

MANUEL VELÁZQUEZ CLAVIJO
*Catedrático E.U. de Psicología Evolutiva y de la Educación
Universidad de Sevilla*

REFLEXIONES SOBRE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES

UNA VISIÓN DESDE LA PRÁCTICA EN EL AULA
DE LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

LECCIÓN INAUGURAL DEL AULA DE LA EXPERIENCIA
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Curso Académico 2006-2007

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA



ÍNDICE

COLECCIÓN

AULA DE LA EXPERIENCIA

REFLEXIONES SOBRE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES

UNA VISIÓN DESDE LA PRÁCTICA EN EL AULA
DE LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

MANUEL VELÁZQUEZ CLAVIJO

Catedrático E.U. de Psicología Evolutiva y de la Educación
Universidad de Sevilla

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN



SEVILLA 2015

Colección Textos Institucionales
Núm.: 26

COMITÉ EDITORIAL:

Antonio Caballos Rufino (Director de la
Editorial Universidad de Sevilla)
Eduardo Ferrer Albelda (Subdirector)

Manuel Espejo y Lerdo de Tejada
Juan José Iglesias Rodríguez
Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros
Isabel López Calderón
Juan Montero Delgado
Lourdes Munduate Jaca
Jaime Navarro Casas
M^a del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Adoración Rueda Rueda
Rosario Villegas Sánchez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Edición digital de la primera edición impresa de 2006

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2015

C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla

Tfños.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: eus4@us.es

Web: <http://www.editorial.us.es>

© MANUEL VELÁZQUEZ CLAVIJO 2015

ISBNe: 978-84-472-1701-4

Edición digital: Dosgraphic, s. L. <www.dosgraphic.es>

*Excmo. y Magnífico Sr. Rector,
Excmas. e Ilmas. Autoridades civiles y académicas,
Profesorado, personal de Administración y Servicios,
Alumnado del Aula de la Experiencia,
Señoras y señores:*

PORTADA

INTRODUCCIÓN

ÍNDICE

Para un profesor universitario, por muchos años de docencia en la Universidad, es un raro privilegio y un honor dictar una Lección Inaugural. Más aún si se imparte en la más noble aula de la Universidad por la exigencia que ello comporta, el valor simbólico del espacio y la huella que relevantes autoridades académicas, de la cultura, así como líderes sociales y políticos han dejado en este noble lugar.

COLECCIÓN

Por ello, quiero que entiendan mi agradecimiento y satisfacción por impartir esta Lección Inaugural, más aún en el X Aniversario de la fundación del Aula de la Experiencia de la cinco veces centenaria ya Universidad Hispalense.

Quiero mostrar públicamente en este solemne acto la confianza depositada en mí hace ya diez años por el Excmo. y Magfco. Sr. Rector y por el continuo apoyo y aliento prestado a lo largo de este corto, pero intenso recorrido no exento de dificultades.

Quiero confesar abiertamente, quienes me conocen lo saben, que siempre antepuse los intereses de mi Universidad y de este Programa a otros asuntos.

Confieso que la entrega y el esfuerzo han merecido la pena, porque a través del trabajo desplegado en este Programa Universitario para Mayores, hemos situado a la Universidad Hispalense en un ventajoso lugar tanto a nivel nacional como internacional por el trato que esta Universidad dispensa a este colectivo de personas.

Lo expuesto anteriormente justifica, que a la hora de elegir el tema, no tuviera dudas, porque consideré que mi mejor contribución estaría orientada a reflexionar sobre la acción, que llevo a cabo hace ya una década. A esta elección contribuyó notablemente nuestra Vicerrectora de Relaciones Internacionales, Relaciones Institucionales y Extensión Cultural, quien consideró el tema oportuno y pertinente como reflexión y análisis después de diez años de actividad.

Durante estos años la coherencia del planteamiento entre la teoría y la práctica se constata a través de mi compromiso social con la Gerontología; la dedicación al

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

estudio permanente de la Gerontagogía (aprendizaje de las personas mayores); la creación de una asignatura optativa en la Facultad de Psicología (Intervención psicoeducativa en personas mayores), materia que imparto hace ya tres cursos; la dirección de un Experto en Gerontología Aplicada y otras muchas acciones entre las que destaco, como no podía ser de otra manera, la dirección de las Aulas de la Experiencia de la Universidad de Sevilla, tanto en la sede central, como en las nueve sedes provinciales.

Desde el conocimiento que me ha aportado el estudio, la investigación y la práctica profesional como psicogerontólogo he podido comprobar científicamente las ventajas del envejecimiento competente como un nuevo planteamiento y una nueva visión bio-psico-social del último tramo del ciclo vital.

Justamente desde esta perspectiva es desde la que se focaliza y fundamenta los Programas Universitarios de Mayores y más concretamente las Aulas de la Experiencia, porque como dice el poeta Vicente Aleixandre, premio Nobel 1977, envejecer “es una oportunidad”, un privilegio que alcanzan, quienes tienen la suerte de vivir muchos años.

Centrándome en la conferencia, quisiera dividir mi intervención en tres bloques: el primero lo dedicaré a exponer algunos aspectos generales sobre los Programas Universitarios de Mayores (P.U.M.); en segundo lugar haré un breve recorrido por los modelos más significativos del

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

mundo; para en tercer lugar, centrarme, como no podía ser de otra manera, en el Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla, objeto fundamental de esta Lección Inaugural.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

ASPECTOS GENERALES SOBRE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES

Este bloque sirve de introducción y marco general a los Programas Universitarios de Mayores, en adelante P.U.M. Su objetivo consistirá, pues, en clarificar algunos aspectos no siempre bien definidos, incluso, por quienes trabajamos en estos programas y más aún por el alumnado. Al mismo tiempo se persigue poner cierto orden en determinados conceptos, ya que, se constata, que, aunque, se está incrementando el número de estos programas no está siendo acompañado igualmente por el soporte y la consistencia que la teoría da a la práctica. Por ello, el contenido de este bloque versará sobre: la historia, la justificación, la definición y el problema de las denominaciones.

HISTORIA

Parece correcto que a la hora de analizar los P.U.M. lo primero que deberíamos estudiar sea el cuándo, es decir, el comienzo de esta actividad.

La aparición de las Universidades de Mayores en el mundo es relativamente reciente, como lo demuestra el hecho de que la primera se fundara en Tolouse (Francia) en 1973 por el Profesor Pierre Vellas. Este evento supuso todo un fenómeno social, aunque tardó en tomar la relevancia que merecía, incluso en Francia, donde este movimiento tuvo mayor éxito. Más tarde se extiende a los

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

países francófonos y posteriormente al resto de los países industrializados.

En el análisis histórico de los hechos hay que destacar como precedente que tres años antes (1970) en la provincia de Henao se fundara el Instituto Europeo Interuniversitario de Acción Social. Este Instituto se constituye como organización científica y pedagógica, con intereses sociales, en el campo del envejecimiento.

El movimiento de creación de las Universidades de la Tercer Edad, en adelante U.T.A. o U.3.A., tuvo como referencia la iniciativa del citado profesor Vellas y el mayor impulso se dio en Francia, que en 1980 contaba ya con 50 Universidades, seguidas de los países francófonos e industrializados. Este fenómeno emergente ha hecho que en todas las Universidades del mundo los programas de mayores hayan ido aumentando y se hayan ido formalizando al menos uno cada mes, de ahí que sea difícil determinar el número exacto en la actualidad, así como el total de alumnos/as participantes, Velázquez M. y Fernández C. (1998).

Estas universidades surgen inicialmente con la idea de proporcionar a la persona mayor un lugar en la sociedad y recuperar su dignidad. Con este objetivo las U.3.A. inicialmente se dirigieron a la formación sobre todo en Gerontología Social, y a la investigación en temas relacionados con la salud, la psicología, lo social y lo económico.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

La evolución mundial de esta iniciativa universitaria ha pasado, según Lemieux (1997), por tres momentos históricos como aparece en el cuadro siguiente:

Evolución mundial de los Programas Universitarios para Mayores		
<i>Etapas</i>	<i>Actividad educativa</i>	<i>Finalidad/objetivos</i>
1ª. Etapa	Servicios educativos concebidos como programas culturales de tiempo libre	<ul style="list-style-type: none"> - Entretener - Favorecer las relaciones sociales entre las personas mayores
2ª. Etapa	Actividades educativas para la participación y mejora de los conocimientos de los mayores	Intervención de los mayores en los problemas sociales existentes
3ª. Etapa	Programas educativos reglados, con Plan de Estudios propio, con todas las características de la enseñanza superior y, generalmente, propuestos desde las Ciencias de la Educación	

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

No obstante, la diferenciación entre las etapas no es óbice, para que las tres puedan compatibilizarse. Concretamente en España la oferta de los P.U.M. se corresponde fundamentalmente con la primera y la segunda etapa antes citada.

En la actualidad, según Stadelhofer (2002), existen estudios o universidades para las personas mayores en todos los

países europeos, la mayoría de los cuales están conectados a través de redes nacionales:

- Muchos de ellos son miembros de la Asociación Internacional de las Universidades de Tercera Edad (A.I.U.T.A.), fundada en 1975, que promueve la fundación y desarrollo de la U.3.A., el contacto científico entre los miembros y la coordinación de las actividades en el campo de la educación, los estudios y la investigación (para más información consultar <http://www.aiuta.asso.fr>).
- Bastantes se aglutinan alrededor de la red T.A.L.I.S., “Third Age Learning International Studies”, Estudios Internacionales de Formación de la Tercera Edad, que tienen como objetivo fortalecer el intercambio de especialistas en el campo de los estudios de la tercera edad.
- Otros se concentran a través de la red E.F.O.S., “European Federation of Older Students at Universities”, Federación Europea de Estudiantes Mayores Universitarios, tiene como objetivo poner en contacto los estudiantes de la tercera edad de todos los países Europeos.
- Algunos pertenecen a la red L.I.L.L., “European Network Learning in Later Life”, Red Europea de Educación Permanente de personas adultas, creado en la conferencia de Ulm, 1996. Esta red es una plataforma

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

de información y comunicación en Internet para los responsables y para la tercera edad, que convoca reuniones periódicas en forma de conferencia, talleres, etc. Para más información consultar <http://www.uni-ulm.de/lill>.

JUSTIFICACIÓN

Justificar los P.U.M. y tratar de la integración de las personas mayores en la Universidad es equivalente a plantearse dos temas con un mismo objetivo.

A partir de esta premisa la integración de los mayores en la Universidad debe abordarse desde la perspectiva del cambio de las universidades en su proceso imparable de democratización. Afortunadamente hemos pasado de una universidad elitista a una universidad de masas, de una universidad dirigida al academicismo a una universidad con tres grandes funciones profesionalización, investigación y extensión cultural; de una universidad dirigida sólo a jóvenes a una universidad para todas las edades; de una universidad cerrada a una universidad abierta a los retos de la sociedad del conocimiento.

Lo expuesto anteriormente nos lleva a plantearnos que son varias las razones que justifican la plena integración de estos programas en la Universidad. Entre otras, siguiendo a Bru (2002), destacaríamos las siguientes:

- a) *Demográficas*. Para analizar las razones de índole demográfica acudimos a las conclusiones de las jornadas

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

sobre demografía y universidad organizadas por la Universidad Pública de Navarra (junio 1999), donde se decía: “es un hecho incontrovertible la reducción de la demanda educativa en los niveles que van desde los 0 a los 25 años. No se observa todavía ningún indicio de repunte demográfico. Ello obligará en los próximos años a una diversidad creciente de la clientela universitaria con una mayor heterogeneidad de las edades, diferentes formación de partida y distintas procedencias”. En este sentido los P.U.M. pueden contribuir de manera decisiva a adelantar el reemplazo generacional, que previsiblemente se producirá en las universidades españolas en los próximos años.

Lo anteriormente expuesto apunta en la dirección de que sería también necesario potenciar la incorporación de las personas mayores en los procesos reglados de educación universitaria, pues no podemos olvidar que las nuevas generaciones de personas mayores llegarán a la universidad con una mayor preparación y con un mayor nivel educativo, lo que implicará la necesidad de adecuar y reestructurar los actuales P.U.M., al igual que, de modo continuo y sistemático, se va renovando en las universidades la oferta cultural, los cursos de especialización profesional y académico y todo el conjunto de títulos oficiales.

Por todo ello la flexibilidad y la diversidad serán elementos clave en el diseño de estos programas.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

- b) *Económicas*. Al acudir a razones de índole económicas hemos de tener en cuenta que en Europa hasta 2015 el grupo de edad comprendido entre los 20 y los 29 años se verá reducido en 11 millones de personas (-20%) mientras que el grupo de edad comprendido entre los 50 y 64 años aumentará en 16,5 millones personas (+25%).

Del análisis anterior se desprende que serán, por tanto, las personas de más de 50 años las que contribuirán en los próximos años a mantener buena parte de las estructuras económicas y de financiación, ya que, según se estima, en el año 2010 serán 600.000 menos los estudiantes universitarios.

- c) *Sociales*. Desde el punto de vista social consideramos que la atención a las personas mayores tiene que contemplar las grandes diferencias individuales de este grupo social por lo que, junto a la variedad de ofertas asistenciales y de ocio, deben contemplarse, también, ofertas culturales de diverso tipo y nivel, entre las que no se deben olvidar los estudios universitarios. Estos, a su vez, deben adoptar distintos formatos para adaptarse a las diferencias y necesidades individuales y territoriales de acuerdo a las características y al contexto socio-económico en que se inscriben.

Muchas de estas personas consideran que asistir a las aulas universitarias es una deuda que la sociedad española tienen con ellas, ya que no pudieron asistir en

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

su juventud por razones de índole socio-económicas, políticas o de género.

Por ello entendemos que en los albores del siglo XXI la sociedad y la universidad pueden y deben saldar dicha deuda.

- d) *Educativas*. Para justificar las razones educativas de la implantación de los P.U.M. baste citar el reconocimiento que a esta actividad conceden tanto el Plan Gerontológico (1992), como el Plan de Acción para personas Mayores 2003-2007.

Por otra parte, hay que considerar, que la democratización de la cultura debe facilitar el acceso a la formación, también a la universitaria a sectores de la población, que ni desean, ni necesitan obtener un título sino acceder a un tipo de formación permanente, que ayude a su desarrollo personal y que contribuya a conseguir una sociedad más culta, crítica y participativa, donde se construya una nueva imagen de los mayores y se combata su exclusión social.

DEFINICIÓN

Al aproximarnos al estudio de los P.U.M. lo primero que se debería delimitar conceptualmente es qué son y qué no son éstos. Desde este planteamiento es importante establecer claramente la diferencia entre la Educación de Adultos, las Aulas de Tercera Edad, los Talleres Municipales

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

para Mayores y los P.U.M., porque bajo el común denominador de la formación permanente se pueden confundir estas cuatro formas de intervención.

- a) *La Educación de Adultos* se basa fundamentalmente en un programa de alfabetización destinado a formar a las personas adultas en el ámbito profesional, personal y social. Lo que persigue este programa es la adquisición de una cultura general, no sólo el aprendizaje de las materias instrumentales, con miras a un proceso de formación permanente dirigido a poblaciones de riesgo, que por cualquier circunstancias no recibieron una instrucción básica.

En los países industrializados, la Educación de Adultos, pretende dotar a las personas de cualificación profesional para enfrentarse a un mercado de trabajo que cada día exige más. De esta manera se intenta que ciertos grupos de edad adquieran nuevos conocimientos, que anteriormente no les eran tan necesarios.

Las diferencias entre la Educación de Adultos y los P.U.M. está en primer lugar en su origen, ya que mientras la primera está orientada a la integración de los adultos en el mundo laboral, la segunda nace de la creciente demanda de la población mayor de lograr una formación, que trascienda a la alfabetización. En segundo lugar se diferencia en el proceso, ya que en la Educación de Adultos el eje central es la alfabetización,

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

por ello persigue la enseñanza de las materias instrumentales, mientras que en los P.U.M. la enseñanza es posterior a la alfabetización, de hecho el alumnado mayor de las universidades debe dominar las materias instrumentales.

- b) *Las Aulas de la Tercera Edad* se pueden definir como un foro de acercamiento a la animación socio-cultural, que posibilita el desarrollo comunitario de la persona mayor, potenciando sus capacidades lúdicas y creativas en torno a la cultura.

La diferencia fundamental entre las Aulas de la Tercera Edad y los P.U.M. se encuentra en la gestión de las mismas, ya que mientras que en los P.U.M. la gestión recae sobre la propia universidad, en las Aulas de la Tercera Edad la gestión no recae sobre la universidad y sus funciones, sino en otras instituciones y actividades, que se centran en aspectos socio-culturales y de animación basados principalmente en talleres.

Las Aulas de la Tercera Edad están organizadas a través de una Confederación Española de Aulas de Tercera Edad (C.E.A.T.E.).

- c) *Los Talleres Municipales* para personas mayores son ofertados a los ciudadanos por los gobiernos locales, para que éstas accedan a la formación continua en distintos ámbitos de conocimientos y de tareas ocupacionales. Estas actividades se diferencian de los P.U.M., en

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

primer lugar, en la financiación y enfoque de política local, en segundo lugar en el nivel exigido al alumnado para el acceso, ya que en estos talleres no se exige un nivel académico, y en tercer lugar en el profesorado, que no es universitario.

- d) Por último, *los P.U.M.* constituyen, como señala su fundador el Profesor Pierre Vellas, una institución universitaria con tres funciones fundamentales, formación, investigación y acción social.

De una manera más explícita lo que define a los P.U.M. se podría concretar en: facilitar el acceso a la educación y a la cultura; dinamizar la vida cultural de la comunidad impulsando el asociacionismo y promoviendo la participación social y cultural; promover actividades para el tiempo libre; facilitar oportunidades de relación con otras personas fomentando la convivencia y la tolerancia; posibilitar la formación continua; propiciar el desarrollo cultural como patrimonio de bienes y sistema de valores éticos y de solidaridad y por último, trascender el ámbito puramente instructivo y académico para enfrentarse a los problemas educacionales que plantea la comunicación social o las dificultades inherentes a la sociedad industrial y de consumo.

En resumen, la educación de adultos está centrada fundamentalmente en la alfabetización como medio para incorporar a las personas en el mundo del trabajo. Las

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Aulas de Tercera Edad están orientadas hacia la animación socio-cultural y las actividades lúdicas, recreativas y culturales. Los Talleres Municipales se orientan fundamentalmente a diferentes actividades ocupacionales. Mientras que los P.U.M. se centran en la formación científico, cultural y social de las personas mayores con el objetivo de “aprender por aprender”, “de aprender a aprender”, al mismo tiempo que se motiva para la investigación y la participación social.

Por último, habría que decir, como señala Casares (2002), que por medio de estos programas se cuenta con otra posibilidad más de convertir un tiempo que podía ser vacío y tedioso en gratificante, lleno de actividad con sentido y en contacto con otras personas. La alternativa no sólo cumple los objetivos específicos de la participación social y del enriquecimiento intelectual y cultural, sino que, de forma colateral rompe el riesgo del aislamiento y fomenta la calidad de vida de las personas mayores. Los estudios realizados se dirigen en esta orientación. Baste citar los resultados obtenidos en la tesis doctoral de Fernández C. (2002) “Impacto sobre el desarrollo de los Programas Universitarios de Mayores”, que tuve el honor de dirigir o en el caso sudamericano la tesis doctoral del profesor Juni (1999) “Optimización del desarrollo personal mediante la intervención educativa en la adultez y en la vejez”, ambas investigaciones inéditas.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Al tratar sobre las diferentes denominaciones que los P.U.M. han recibido y reciben en los distintos países del mundo observamos, que nos encontramos ante un tema en continuo debate no sólo a nivel nacional sino internacional. Desde esta premisa hay que tener en cuenta que, en la medida que se incrementa la demanda de formación permanente para mayores, aumenta inexorablemente la diversidad de oferta para hacer posible una mejor adecuación a las necesidades y aumenta, también, la denominación que se le da a esta actividad.

Lo anteriormente expuesto genera que en cada proyecto que nace aparezca implícito un afán de superación y de matización, intentando siempre aprender de los errores, integrando nuevas teorías científicas y adecuando éste a la realidad cambiante. Ello lleva implícito la necesidad de diferenciarse, debido fundamentalmente a los distintos contextos en los que se desarrollan los diferentes programas. Todo ello ha conducido a que aparezca un glosario de denominaciones, que se diferencia por sus matices puntuales.

Si nos remontamos al inicio de la creación de la primera Universidad de la Tercera Edad en Toulouse y al posterior florecimiento que estas Universidades tuvieron en toda Europa, encontramos que ya en 1980, tan sólo siete años después Serge Mayence (1980), en su libro “La gran

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

aventura de las Universidades de la Tercera Edad” dedica un apartado al tema que nos ocupa.

Por otra parte, el mismo autor describe la resistencia en algunos foros a llamar “Universidad” a un proyecto de tales características. Resistencia que fue desapareciendo conforme se iban adhiriendo ciudades, que con el apoyo de sus respectivas universidades posibilitaron el nacimiento de dicho movimiento social.

Las denominaciones son muy variadas incluso en los comienzos. Baste citar nombres como “Instituto Universitario de la Tercera Edad”, “Colegio de la Tercera Edad”, “Centro Universitario para la Tercera Edad”... para confirmar lo expuesto.

Por otra parte, existen programas de mayores en los que la denominación se ve motivada como consecuencia de querer resaltar cierto tipo de características, que se iban integrando conforme iban evolucionando las necesidades. Así desde 1980, en diferentes universidades francesas, se dieron el calificativo de “Universidad de la Tercera Edad y del Tiempo Libre”, “Universidad del Medio de Vida y de la Tercera Edad”, “Universidad de la Tercera Edad”, “Universidades de Mayores”, por citar algunas.

A partir de la necesidad de ofertar este proyecto a todas las edades en pro de una apuesta por la intergeneracionalidad, surgen denominaciones como: “Centro Universitario Interedades”, “Universidades de Todas las

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Edades”, “Universidades para Todos” y “Universidades Intergeneracionales”...

Centrándonos en la realidad actual y concretamente en España parece que poco a poco se ha ido aceptando el cambio de las denominaciones de “Universidad de la Tercera Edad” o “Universidad para Mayores”, por el de “Programas Universitarios de Mayores” (P.U.M.). A esta última denominación se ha llegado después de los cambios sociales producidos y del deterioro que ciertos vocablos han sufrido al quedar obsoletos.

Desde este punto de vista se entiende que muchas de las denominaciones antes citadas hayan cambiado, porque incluían el término “tercera edad” que ha sufrido el desgaste propio de su continuo uso y de su inadecuado significado social. De esta manera ni en los foros científicos ni en la comunidad en general se admiten estos términos por considerarlos poco rigurosos.

Por todo ello, se ha creído conveniente una nueva denominación “personas mayores” para una nueva forma de entender la realidad, que, además, es admitida con agrado por el colectivo al que representa y el de “Programas Universitarios” para la actividad de formación.

A modo de conclusión, habría que decir, que la diversidad de las denominaciones no es un asunto neutro, sino que ha generado que cada una de las universidades de España diera un nombre diferente que definiera su P.U.M.: “Aula

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

de la Experiencia” en la Universidad de Sevilla, “Aula Permanente de Formación Abierta” en la Universidad de Granada, “Aules d’Extensió Universitaria per a la Gent Gran” en Tarragona y Reus, etcétera.

Desde esta perspectiva en las Universidades de Granada (1996), en Alcalá de Henares (1997) y Salamanca (1999), sedes de los tres primeros Encuentros Nacionales se debatió el tema de las denominaciones y de la diversidad de programas, acordándose más tarde una denominación única para todo el territorio español como “Programas Universitarios para Mayores (P.U.M.)”, seguido de la denominación específica con la que cada universidad había nacido, como reconocimiento histórico de su origen e identificación local.

Por último, haciéndonos eco de las palabras del citado profesor Mayence (1980:p.23) “... lo que es importante, más allá de la terminología, es la función científica, social y cultural cumplida por este nuevo tipo de actividad universitaria”.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

LOS MODELOS DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES MÁS SIGNIFICATIVOS DEL MUNDO¹

Este segundo bloque pretende ofrecer una visión general sobre una modalidad de intervención educativa que ha mostrado un notable desarrollo en las últimas décadas en cientos de países: las Universidades de la Tercera Edad o los Programas Universitarios para Mayores como se denomina en nuestro país. No obstante, existen otras experiencias educativas relevantes, tales como los Círculos de Estudio de Suecia y algunas asociaciones que realizan actividades educativas con una orientación de desarrollo de la comunidad en Holanda e Inglaterra, entre otras.

Como se ha indicado ya en el apartado de historia, la primera U.3.A. fue creada por el profesor Pierre Vellas en 1973 en la Universidad de Toulouse (Francia). A partir de esta primera experiencia, se produjo una rápida extensión por otros países. Arnold y Costa (1996), citados por Juni (1999), señalan que la aparición de esta modalidad educativa tiene su base en un conjunto de hechos sociales, entre los que se destacan: el factor demográfico, una ampliación de la conciencia personal de que todos estamos envejeciendo, la emergencia de una nueva generación de personas mayores

¹ La fuente de información de este bloque se ha obtenido, fundamentalmente, del capítulo 6 de la Tesis Doctoral inédita “Optimización del desarrollo personal mediante la intervención educativa en la adultez y la vejez”, J.A. Juni (1999). Universidad de Granada.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

y muy mayores, los cambios económicos que inciden sobre el conjunto social, y particularmente, sobre los grupos de personas mayores.

Arnold y Costa apuntan que esta iniciativa coincide con una política educativa progresista, ya que a finales de los años sesenta la educación comenzó a ser considerada como derecho de los ciudadanos en todas las edades y no sólo como preparación para el ejercicio de roles sociales. En el plano teórico, se produjo la aparición del concepto de “lifelong learning” (aprendizaje a lo largo de toda la vida) en el que se apoyan las propuestas educativas emergentes. Un elemento común que subyace a las intervenciones educativas es el supuesto de que éstas iniciativas permitirán movilizar las reservas de talentos latentes en la sociedad. Además, ambos autores, analizaron en perspectiva lo que llamaron “educación continua científica de las personas de edad” frente a otras iniciativas de dudosa científicidad. Utilizan esta categorización para referirse a las actividades educativas desplegadas por las Universidades de la Tercera Edad y diferenciarla de otras experiencias. En la mayoría de los países, parece registrarse una tendencia a la segmentación de la oferta de oportunidades educativas para mayores. Es decir, se establecen circuitos diferenciales y diferenciadores que realizan propuestas educativas diferentes, tanto en su forma como en sus contenidos y finalidades. La principal distinción se puede trazar entre las propuestas académico-científicas, las recreativas y de

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

animación socio-cultural y las de alfabetización. Estos circuitos diferenciales se reconocen en algunos países en el plano asociativo de las organizaciones educativas que se nuclean en redes, asociaciones y/o acciones que suelen ser excluyentes. Un buen ejemplo, es el caso italiano, en el que existe una organización nacional que agrupa a las Universidades de Tercera Edad que dependen de Universidades, y otra asociación que integra a las Universidades de Tercera Edad de carácter autogestionario o que dependen de organizaciones sociales.

A continuación, se analizan comparativamente los modelos más significativos de P.U.M. implementados en varios países, haciendo especial referencia al modelo marco español, como fuente del Aula de la Experiencia.

*EL MODELO FRANCÉS DE UNIVERSIDAD DE LA TERCERA EDAD (U.3.A.)
COMO MODELO REFERENCIAL EUROPEO*

Los objetivos de la “Universidad de Tercera Edad” en Francia, se vinculan a una explícita perspectiva gerontológica. El profesor Vellas, reconociendo la combinación de vitalidad y longevidad de las personas mayores en Francia pensó que las Universidades debían promover una acción que combinara la instrucción de los mayores, la investigación aplicada centrada en el buen envejecer y la oferta de oportunidades para el desarrollo personal.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Partiendo de estas premisas las metas educativas que se proponen deberían integrar tres componentes; plantear desafíos intelectuales para las persona mayor; estimular la realización de actividad física y favorecer el contacto con los estudiantes jóvenes.

Sobre la última meta, Vellas insiste en la importancia de la integración de los mayores en el Campus y su integración con los jóvenes. Sostiene que hay que evitar la formación de un ghetto educativo y que los mayores se conviertan en “fantasmas vivientes” que circulan por la universidad sin poder mostrar su potencial.

De lo que se trata es de permitir a las personas mayores recuperar una identidad y un status, de romper el aislamiento de algunos y la marginalidad del conjunto, de favorecer una inserción social perturbada por la jubilación, de permitir desarrollar y conservar su autonomía, de mejorar las relaciones entre las diferentes generaciones, de jugar un rol cultural, en resumen, de favorecer un buen equilibrio social gracias a la educación.

El modelo francés, enfatiza la importancia de que el aprendizaje se produzca en las Universidades, donde investigación y enseñanza están combinadas, y en las que la educación científica está conectada con metodologías específicas y con teorías del aprendizaje. El componente intergeneracional es relevante en el proceso educativo, tanto para los mayores, como para las generaciones jó-

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

venes que se forman en la Universidad. Por esta razón, este modelo ha evolucionado hacia nuevos enfoques tales como el de Universidades Intergeneracionales o de Universidades para Todas las Edades, como se las denomina en la actualidad.

Las actividades que programan las U.T.A., en sus diferentes denominaciones, son variadas, aunque se pueden clasificar en cinco grandes sectores:

- a) Cursos y conferencias de cultura general.
- b) Cursos de lenguas vivas.
- c) Viajes culturales.
- d) Actividades socio culturales, y
- e) Deportes.

Hay que destacar que los cursos y las conferencias representan lo esencial de los programas anuales.

En cuanto a la organización las Universidades de Tercera Edad pueden estar gestionadas por: 1) asociaciones de mayores ligadas por Convenio con una o varias Universidades; 2) servicios universitarios (departamentos académicos o servicios de formación continua; y 3) asociaciones independientes de jubilados que tengan una relación con la Universidad por medio de la personalidad (un profesor de universidad jubilado que presida la asociación). Estas tres modalidades organizativas tiene un elemento común:

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

su integración directa en la universidad y la dependencia funcional de ellas.

Este modelo se ha extendido fundamentalmente por los países de Europa y Canadá, que lo han adaptado a las particularidades culturales de sus sistemas universitarios y de la población a la que se dirigen, conformando de alguna manera lo que salvando las diferencias universitarias y nacionales podríamos denominar “modelo referencial europeo”.

EL MODELO DE AUTOGESTIÓN ANGLOSAJÓN: INGLATERRA Y EE.UU.

Nada más iniciarse la Universidad de la Tercera Edad en Francia, se despierta el interés por esta experiencia en Inglaterra que, sin embargo, en su implementación adoptó un perfil propio. Razones de comunidad lingüística hicieron que este modelo se diseminara y diera sus señas de identidad a las Universidades de la Tercera Edad de Canadá, Australia, Estados Unidos, entre los países más importantes, si bien el modelo inglés se ajustó a las particularidades de cada país, se mantienen ciertos rasgos en común que los caracterizan y por ello hablamos aquí del modelo anglosajón.

En esta sección presentamos dos tipos de experiencias surgidas de este modelo, pero con algunas diferencias. Podríamos decir que cada una de ellas constituye la modalidad institucional más relevante tanto en Inglaterra, como en Estados Unidos de Norteamérica.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Así como es imposible referirse a la aparición de la Universidad de la Tercera Edad en Francia sin considerar el carácter de Pierre Vellas, tampoco es posible comprender el movimiento de las Universidades de la Tercera Edad inglesas, si no se hace referencia a la obra Peter Laslett un destacado historiador y profesor de la Universidad de Cambridge que en Julio de 1981 creó la primera Universidad de la Tercera Edad inglesa, University of Tirad Age, en adelante U.3.A. Después, las U.T.3.A. se desarrollaron gradualmente en Gran Bretaña, con la asistencia de la Fundación Nuffield, pero carentes de las facilidades de las universidades francesas.

Laslett comenta que, sin una inserción educativa, las personas mayores llegarían a tener un tiempo personal de una “indolencia definida”. Por ello recomienda, no sólo que los mayores “se enseñen unos a otros”, sino que “se involucren en realizar algún tipo de investigación”. De esta manera llegamos al corazón del modelo de estas Universidades en Inglaterra, que se caracteriza por ser un modelo autónomo, auto-organizado, en el que las personas son, a la vez, profesores y estudiantes.

Aquí tenemos una primera diferencia con el modelo francés. Las U.3.A. inglesas no poseen ningún tipo de vinculación institucional con las Universidades tradicionales. Más bien, ellas son producto de la autogestión de las

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

personas mayores, que se movilizan en pos de adquirir los conocimientos o desarrollar las destrezas que creen necesitar. Por ello, únicamente participan de estas Universidades personas mayores que organizan, planifican, seleccionan profesores e implementan sus programas. El modelo inglés es, en este sentido, restrictivo en lo generacional y muestra una fuerte resistencia a la integración con personas de lo que llaman “la segunda edad”.

La diferencia entre la situación francesa y la inglesa, según Lemieux (1997), pues, estaría en que la legislación favorece las U.3.A. y la educación de las personas mayores viene a ser en parte responsabilidad de las universidades. Mientras que en Gran Bretaña el compromiso de las U.3.A. incumbe a los departamentos de Educación de Adultos fuera de la universidad. Sin embargo, parece claro, que las recomendaciones hechas por el grupo de trabajo “Educación y Mayores” en 1982 y dirigido por el Consejo de Universidades para la Educación Permanente de Adultos, han adquirido un eco más que positivo, pues varios de estos departamentos se preocupan cada vez más de las personas mayores y algunas universidades han abierto sus puertas.

Parafraseando a Laslett (1996:220-221) “los miembros de la U.3.A. aprenden y ayudan a otros a aprender, en pequeños grupos... No hay división entre profesores y alumnos, no hay estudiantes y un equipo de docentes, solamente miembros... Los miembros de la Universidad

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

pueden elegir sus propios temas, sus propios maestros, sus propios métodos de aprendizaje”.

De lo expuesto anteriormente se desprende que las actividades de enseñanza no son coordinadas por un profesor de la Universidad, como en el modelo francés, sino por uno de los miembros del grupo. De ello se sigue que el modelo pedagógico es una combinación de autoaprendizaje y de aprendizaje cooperativo.

A modo de resumen, se puede decir que, el modelo inglés defiende la importancia del aprendizaje en grupos de estudio de pares, remarcando el carácter demostrativo de las capacidades organizativas y de gestión de los mayores. Los objetivos de este modelo se centran en el poder y en el fortalecimiento del rol participativo de las personas mayores en los procesos de toma de decisiones colectivas.

LOS MODELOS NORTEAMERICANOS

En Estados Unidos, la educación de las personas mayores sigue los pasos del desarrollo de la Educación de Adultos. Según Lemieux (1997), los programas educativos reflejan la historia y herencia de la Educación de Adultos en el sentido de que son muy diversos: heterogeneidad de promotores, tipos de programas y estudiantes... No existiendo ningún sistema central que regule las actividades, ofertadas según modelos individuales, en atención a las preferencias de los

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

administradores y de acuerdo con las necesidades de las comunidades locales.

A nivel universitario, las instituciones más promovidas son los Programas de Ocio (Elder Hostels) que forman parte de una red interuniversitaria de Gerontagogía.

Estas instituciones ofertan cursos no reglados o estancias culturales que son ofrecidas a los mayores durante el periodo de verano, cuando los campus universitarios están vacíos y pueden ser ocupados por los mayores.

Otro tipo de experiencias llevadas a cabo en los Estados Unidos son:

- El National Council on Aging y el National Center on Arts and the Aging (Washington), promueven proyectos para el conjunto de los Estados Unidos en colaboración con educadores, artistas, gobiernos y los propios participantes.
- El Ethel Percy Andrus Gerontology (UCLA, California) ofrece un Certificado de Estudios no reglado y un Certificado reconocido con más valor legal que el B.Sc. y el M.Sc. en gerontología.
- Existen otros muchos centros con iniciativas en la educación de los mayores en Estados Unidos, pero conviene señalar que cada organización responde a racionalidades organizativas diferentes y, por lo tanto, el componente educativo ocupa un lugar propio y diferenciado en cada modelo.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Según Meyers (1987) el primer Instituto para el Aprendizaje durante el Retiro (I.R.L.) fue creado en Nueva York en 1962 y es reconocido como la primera iniciativa educativa en el campo de la educación de las personas mayores o, por lo menos, las personas que sin serlo, se encontraban jubiladas. Este instituto fue creado bajo los auspicios del Nuevo Centro Universitario para la Investigación Social y se orientó básicamente a la atención del sector de personas profesionales jubiladas. El modelo de este Instituto fue la base sobre el que se crearon otros por todo el país. Los I.R.L. se organizan sobre la base de dos categorías de programas: los institucionales y los participativos. Los institucionales corresponden a un modelo de educación tradicional, donde las actividades son diseñadas por un cuerpo de especialistas y los cursos son dictados por miembros de la Universidad. Los participativos constituyen un modelo de base grupal, desarrollado, diseñado y enseñado por sus miembros, con la cooperación o el soporte de una institución de educación superior.

En 1988, treinta I.R.L. colaboraron para formar una asociación voluntaria conocida como el Elderhostel Institute Network. Esta red es subsidiaria de una organización nacida a mediados de los setenta, denominada Elderhostel. Esta organización fue creada en 1975 con el objeto de facilitar el aprendizaje de las personas con algún tipo de discapacidad y favorecer el reingreso de las mujeres en

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

la educación. Este grupo privado, sin fines de lucro, se inspiró en la experiencia de los albergues juveniles y las universidades populares europeas y desde 1979 comenzó a ofertar un servicio educativo de tiempo libre y recreativo para mayores. La propuesta se orientaba a proponer a los mayores nuevas experiencias que combinaban el turismo con el aprendizaje. Los participantes viven durante dos semanas en un campus universitario donde reciben clases, participan en debates, realizan actividad física, etc. Si bien se ha continuado con esta línea de servicio educativo, al crearse la Red Elderhostel también se han desarrollado los I.R.L.

Desde 1988 Linnehan (1997) informa que se han establecido 140 nuevos institutos con la ayuda y apoyo de la red I.R.L., la que ahora se extiende por cuarenta estados de los Estados Unidos, por cuatro provincias canadienses y Bermuda. Recientemente se creó una filial en la República China, lo que muestra la capacidad de expansión de la red.

El modelo de I.R.L. propone dos innovaciones importantes:

- a) El concepto de estudio autodirigido, por el que los mayores organizan el programa de estudios y pueden llegar a dictar clases. Este concepto implica un desmarque de los modelos tradicionales de profesor/estudiante y de productor/consumidor.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

- b) El carácter de aprendizaje entre pares, que parece ser más efectivo para los participantes.

De lo que se trataría, en síntesis, es de “aprender para el desarrollo y para la satisfacción personal, donde una dirección colaboradora y una activa participación de los miembros son los conceptos fundamentales de los I.R.L.”.

Para terminar, quisiéramos mencionar que un rasgo que diferencia el modelo de los I.R.L. de las U.3.A. inglesas es la afiliación de los primeros a una institución de educación superior. Las modalidades de afiliación son variadas y van desde formas de dependencia y control burocrático del Instituto por parte de la Universidad, a formas de autonomía en el que la relación entre ambas organizaciones se plasma en un Convenio en el que se establece las responsabilidades de cada parte.

EL MODELO PLANIFICADO DE U.3.A. DE LA REPÚBLICA CHINA

El incremento de las personas mayores en la República China ha alcanzado más de un 10% de la población total experimentado una fuerte transición demográfica hacia una población envejecida. En los últimos cincuenta años la expectativa de vida se duplicó, hasta alcanzar en la actualidad más de los setenta años. La población de mayores ya supera los cien millones de personas. Como parte de

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

la política social y sanitaria a mediados de la década del ochenta, comienza a implementarse un modelo centralizado y planificado de atención educativa a las personas mayores.

En China las dos modalidades organizativas predominantes son: los Colegios para Mayores y las Universidades para Mayores. Los primeros, representan el 78% de las instituciones y son subvencionadas por los Municipios de los pueblos pequeños y las ciudades y su oferta educativa se corresponde con una educación básica, una formación científica elemental, y las artesanías y manualidades. Las Universidades de la Tercera Edad, representan el 22% de las instituciones y son gestionadas por el gobierno regional siguiendo el modelo tradicional de enseñanza.

La educación de las personas mayores en China es parte de la política centralizada del Estado. Tiene un carácter segmentado en el sentido de que las posibilidades de acceso se relacionan con los roles sociales desempeñados y tienen una orientación múltiple, es decir, las personas se orientan en el espectro de ofertas según el nivel de sus conocimientos. La misma política estatal establece que los organismos responsables de la gestión de los Colegios y Universidades para Mayores, deben detectar a aquellas personas mayores, que presenten antecedentes relevantes en un campo, para que les enseñen a otros mayores.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Especial mención merece la visión, que la política educativa china tiene del mayor, que es percibido como un recurso social que puede contribuir tanto con el progreso espiritual como material de los otros seres humanos y de la sociedad. Si tienen buena salud, no sólo tienen un bagaje de conocimientos que les permita subsanar dificultades, comprender la cultura, la sociedad y la filosofía, sino que pueden mejorar esos aspectos. Además, los mayores constituyen un recurso importante para ayudar a los jóvenes y orientarlos en los aspectos éticos y en la orientación hacia el modelo político socialista. De este modo, los mayores son un recurso para la transmisión intergeneracional de los principios políticos y éticos. Los mayores tienen un valor especial que no puede ser reemplazado ni por los jóvenes ni por las personas de mediana edad. Los principios de la política educativa invisten a los mayores de los atributos que se les reconocen a los ancianos en la cultura tradicional china. Así, se les reconoce altruismo, capacidad de sacrificio de sus propios intereses, para ayudar a mejorar la vida espiritual de otras personas dándole tranquilidad, reposo mental y benevolencia.

Según Du Zicai y Pingshen, (1989), los objetivos de la educación de los mayores consisten en: ampliar sus conocimientos, influir sobre la salud y la construcción del carácter, para ser como los viejos corceles que, en el establo, espiran a galopar cientos de millas.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

En China el diseño curricular de las Universidades acompaña la posición ideológica sobre el rol de la persona mayor y por ello pone particular énfasis en el estudio de la Historia Universal y de China, Política y Economía, Sociología y Filosofía, disciplinas que le permiten al mayor conocer la situación del mundo (hay que recordar que, en principio, a las Universidades pueden asistir funcionarios retirados, maestros y profesores jubilados, profesionales y aquellos que participaron de la Revolución China). El conocimiento de la Historia Universal y de China se fundamenta en los objetivos políticos de construcción del socialismo. Además, las Universidades deben incluir las Ciencias Modernas, particularmente las relacionadas con la modernización social y las tecnologías de información y la enseñanza de las Artes. Varias universidades desarrollan cursos de Medicina tradicional y de cuidados de la salud.

Por otra parte, sería conveniente aclarar que los fundamentos de estas posiciones son recogidas de principios religiosos y culturales de la tradición china. Los cursos ofrecidos por los Colegios cubren un amplio rango: caligrafía, horticultura, salud, pintura, lenguaje, literatura, educación física, historia, ciencia política, fotografía, derecho, geografía, ciencias aplicadas, entre otros.

Para terminar, la breve exposición de este modelo, convendría mencionar que el principio pedagógico que lo inspira es el de aprender haciendo. Ello implica que

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

se estimula a los participantes a aplicar los conocimientos adquiridos en los cursos, ya sea en los servicios sociales o en el cuidado de miembros de la familia o de la comunidad. Un dicho chino resume lo expuesto anteriormente “Si lo oigo lo olvido, si lo leo lo aprendo, si lo hago lo sé”.

EL MODELO LATINO-AMERICANO: ARGENTINA Y URUGUAY

Los Programas Universitarios para Adultos Mayores en América Latina (en adelante P.U.A.M.) presentan una realidad distinta de los países europeos y de la América Anglosajona, por diferentes razones.

En el contexto geográfico, político, económico, social, educacional y cultural diferente que caracteriza a la América Latina, se constata que los países latinoamericanos aún tienen problemas que los países más desarrollados ya superaron. Basta citar, como ejemplo, las políticas de bienestar social de los países europeos y anglosajones. Ante este cúmulo de circunstancias podríamos preguntarnos ¿cómo es posible invertir los escasos recursos en P.U.A.M., cuando se tienen otras necesidades básicas prioritarias que aún no están cubiertas? Las respuestas a estas preguntas, no obstante, no dejan de ser esperanzadora, ya que a pesar del escenario descrito y de todos los problemas que ello acarrearán son muchos los logros educativos y sociales que han sido y están siendo conquistados

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

en los países de América Latina, sobre todo en el cono sur americano.

Por otra parte, se ha de señalar que no existen muchas publicaciones sobre los P.U.A.M. en América Latina. No obstante, sabemos que en la década de los 80 empezaron a desarrollarse las primeras experiencias, siendo los países pioneros los del cono sur americano (Argentina, Brasil, Chile y Uruguay).

Generalmente estos programas surgieron por iniciativa de personas especialistas en el tema y/o en Gerontología, asociaciones, clubes, iglesias y/o universidades. Nacen en su gran mayoría de una necesidad socio cultural y psicológica de las personas mayores, que quieren actualizarse y participar activamente en la vida de la sociedad. En general, estos programas se organizan en distintos cursos, actividades recreativas, talleres, bailes y asistencia jurídica y familiar, sin que se formalice, generalmente, un plan de estudio estructurado.

En relación al alumnado, que asiste a estos programas, se establece una edad mínima de 50 años. El acceso es libre exigiéndose que el mayor esté alfabetizado, aunque no sea una condición “sine qua non”. No obstante, en algunas universidades la persona mayor tiene libertad para asistir a clases regulares de las diferentes carreras y participan en diferentes eventos de la institución universitaria.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Siguiendo a Lampert (2002 pp. 132-133) se podrían hacer las siguientes consideraciones relativas a los P.U.A.M. de América Latina:

1. Un número reducido de países tienen programas sistemáticos para mayores y no hay una uniformidad en las propuestas. El énfasis recae sobre el aspecto cultural y recreativo y la posibilidad del mayor de asistir a clases en las diferentes carreras. Muchos programas buscan la integración de diferentes generaciones;
2. La mayoría de los programas están situados en países de América del Sur (Argentina, Brasil, Uruguay, Chile);
3. Argentina, Chile, Uruguay y Brasil con más nivel cultural (pequeñas tasas de analfabetismo, tasas reducidas de fertilidad, y altas tasas de mayores), son los que tienen una preocupación mayor por estos programas;
4. En Brasil, debido a las inversiones de los militares en las universidades públicas durante la dictadura militar, (lo contrario que ocurrió en Argentina, Chile y Uruguay, donde las universidades fueron arrasadas), hay que destacar notoriamente el campo de la investigación gerontológico.
5. Dentro de Brasil, el Estado de Rio Grande do Sul, cuya área corresponde a 1/5 del territorio español,

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

tiene programas universitarios de mayores, que sirven de referencia para toda América Latina;

6. A corto plazo, con la política neoliberal impuesta a los países emergentes, es muy difícil que el Estado invierta en estos programas. La enorme falta de recursos de las universidades públicas casi imposibilita incrementar los programas de los mayores. La expansión y privatización de la enseñanza superior posibilita que la iniciativa privada asuma los programas dedicados a los mayores;
7. Paulatinamente la esperanza de vida está aumentando, lo que hace que el número de mayores crezca, haciéndose necesarias políticas públicas para atender la nueva demanda;
8. El número de hombres que asisten a los programas es insignificante, si lo comparamos con el número de mujeres.

Para terminar esta introducción quisiéramos manifestar que solamente vamos a centrarnos en los P.U.A.M. argentinos y uruguayos por ser los pioneros y quienes parecen mostrar un mejor nivel de organización.

No obstante, tratamos más extensamente los P.U.A.M. argentinos porque en la década de los noventa tuve ocasión de estudiarlos in situ, asistiendo, además, a diferentes congresos tanto internacionales como los nacionales celebrados en dicho país.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

*LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA ADULTOS MAYORES (P.U.A.M.)
EN ARGENTINA*

El primer programa de adulto mayor en Argentina fue creado en 1983 por la profesora de francés Yolanda Darrieux, con la tuve el honor de compartir mis estancias como becado en el departamento de la Mediana y Tercera Edad de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná.

El año 1983 marca, pues, el comienzo de una nueva oferta académica universitaria dirigida a una población, que hasta entonces no encontraba en las universidades argentinas un espacio propio después de la democratización política del país. A partir de la apertura del Departamento de la Mediana y Tercera Edad en la Universidad Nacional de Entre Ríos (Paraná), varias universidades públicas organizaron actividades educativas dirigidas a personas mayores, observándose un rápido incremento después de 1995.

Las orientaciones organizativas y filosóficas de los Programas Universitarios de Adultos Mayores (P.U.A.M.) han recibido originalmente la influencia del modelo francés de Universidades para la Tercera Edad, aunque en su adaptación a las estructuras del sistema universitario nacional y a la especificidad de la población mayor argentina fue adquiriendo un perfil propio que la distingue claramente de otras experiencias internacionales.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Debe aclararse que bajo la etiqueta de P.U.A.M., se engloba las diferentes denominaciones que ha adoptado cada universidad.

Paralelamente, a partir de 1995 comenzó a desarrollarse otro circuito diferenciado del que ofrecen las Universidades tradicionales. Llamativamente, estas experiencias educativas se denominan Universidades de la Tercera Edad pese a que no tienen ninguna vinculación directa o indirecta con las Universidades del Sistema de Educación Superior, tanto de gestión pública como de gestión privada.

Las llamadas Universidades de la Tercera Edad fueron promovidas por asociaciones cooperativas o grupo comunitarios, generalmente en ciudades de menos de 50.000 habitantes y que no poseen universidad. Estas organizaciones se apoyan en un modelo autogestionario, similar al modelo anglosajón, aunque apoyado en una filosofía educativa influida, por lo menos en su discurso, por la pedagogía crítica de adultos, cuyo autor más relevante es Paulo Freire.

Las Universidades de la Tercera Edad y los Programas Universitarios de Adultos Mayores, parecen ser las dos tendencias organizativas que se perfilan como modalidades de educación para las personas mayores en Argentina. La primera multiforme en su estructura y en sus metas educativas, puede convertirse en una modalidad que permita

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

ampliar la cobertura y llegar a grupos sociales que no acceden a los Programas Universitarios. Estas experiencias suelen ser valoradas y reconocidas en sus ciudades y gozan del reconocimiento académico de las universidades a las que pertenecen. Los P.U.A.M. son más uniforme en su estructura, objetivos y organización y están abiertamente vinculados a la Universidad.

Los criterios pedagógicos de los Programas Universitarios de Adultos Mayores más destacados son los siguientes:

- a) Se incardinan en la actividad universitaria como realización de una de las funciones consideradas básicas en la tradición universitaria argentina: la Extensión o Servicio a la Comunidad. A su vez, como actividad universitaria, los P.U.A.M. se rigen por los principios de calidad académica y de producción de conocimientos.
- b) Constituyen actividades de naturaleza educativa, con objetivos y fines educativos orientados por una concepción de aprendizaje que remarca los aspectos de cambio y transformación, sustentados en el desarrollo de un proceso en el cual el individuo adquiere nuevos conocimientos que le permiten afianzar y potenciar su propio desarrollo vital.
- c) Los principios organizativos más destacados son: a) la flexibilidad, referida a dos aspectos: la selección de las

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

temáticas de los cursos y la exploración de la metodología y b) los encuadres pedagógicos que estimulen el aprendizaje de los mayores.

- d) El diseño curricular se estructura mayoritariamente como cursos de duración anual. En algunas áreas temáticas se observa una tendencia a establecer niveles, ofreciendo a los mayores una formación de dos o más años, tal es el caso de los cursos de idiomas (usualmente comprenden tres niveles) o los artístico-expresivos.
- e) El carácter sistemático y la duración de los cursos definen su alcance pedagógico, permitiendo una situación de enfrentamiento del adulto mayor con una situación de aprendizaje: la implicación en un proceso de integración grupal sostenido por un interés compartido y el entrenamiento o reentrenamiento de las capacidades intelectuales a través de procesos cognitivos específicos.
- f) Los P.U.A.M. de Argentina, a diferencia de los modelos organizativos de otros países, usualmente no ofrecen actividades de corta duración (Ciclos de Conferencias, cursos de breve duración) excepto aquellas destinadas a evaluar la viabilidad de nuevas ofertas.
- g) No hay uniformidad de criterios respecto a la implementación de procesos de evaluación del aprendizaje, aunque en la práctica, se desarrolla una evaluación de procesos y de resultados, centrada especialmente en la realización de “productos” tales como trabajos mono-

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

gráficos, análisis de casos, muestras artísticas, videos, materiales educativos o periodísticos o las tradicionales evaluaciones de contenido en el caso de las lenguas extranjeras, etcétera.

Una vez analizados los criterios pedagógicos pasamos a presentar las características educativas de los P.U.A.M.

En el cuadro de la página siguiente se resumen brevemente las características educativas de los P.U.A.M. en los siguientes términos.

Los aspectos organizativo-institucionales se caracterizan, porque las actividades educativas organizadas por las universidades presentan una notable diferenciación entre las instituciones. Esta diversidad remite a las modalidades organizativas emergentes de los objetivos pedagógicos, académicos y científicos establecidos por cada institución y al tipo de inserción de las actividades para mayores en la organización universitaria.

La mayoría de los P.U.A.M. poseen un perfil generacional definido, es decir, se dirigen a la población mayor de cincuenta años.

Lo más característico de estos programas, quizás sea la organización en áreas temáticas siendo las más representativas las siguientes:

1. Salud y calidad de vida.
2. Desarrollo cultural.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

- a) Promueven un compromiso integral de los participantes con sus propias posibilidades de aprender y con la dinámica grupal
- b) Su componente participativo favorece la manifestación de la diversidad intelectual, expresiva y creativa.
- c) Se incentiva la inclusión de los mayores en procesos de investigación y elaboración de productos naturales.
- d) Los aprendizajes se orientan a mejorar competencias relacionales, intelectuales, motrices y lingüísticas a través del aprendizaje, la práctica de nuevos roles y el enriquecimiento de otros.
- e) La interacción con los saberes, los objetos de conocimiento y las personas, favorecen la polivalencia de aprendizajes de acuerdo a sus motivaciones, o historia personal, sus posibilidades y necesidades.
- f) Las metodologías pretenden acercar a los mayores a nuevos instrumentos ofrecidos por la tecnología y a distintos lenguajes (expresivos y convencionales) con el objeto de favorecer su integración a la trama simbólica de la comunidad.
- g) No se requiere ninguna acreditación del sistema educativo formal como condición de ingreso y el desarrollo intelectual de los mayores es considerado fundamental para preservar y promover su salud y potenciar sus posibilidades de integración social.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

3. Expresión y Arte.
4. Tecnológica.

A modo de resumen, y como conclusión podríamos indicar que los datos que se han presentado sobre los P.U.A.M. de las universidades argentinas muestran el perfil particular que éstas han adoptado en relación a los modelos más conocidos de organización curricular en actividades educativas para mayores. Desde esta perspectiva se concretan los siguientes aspectos:

- En primer lugar, los P.U.A.M. se incardinan en la estructura académica de las Universidades Públicas. Esta situación hace que la mayoría del personal docente esté constituido por profesores universitarios que poseen, en promedio, una edad cronológica de 35 años. La duración anual de los cursos y la organización en niveles –en una importante proporción de ellos– diferencia el modelo argentino del francés e inglés, al asumir cierto carácter de educación formal.
- En segundo lugar, el modelo educativo responde al modelo profesor/alumno con escasa participación de los mayores en el diseño, planificación curricular y gestión de los P.U.A.M. De algún modo, el modelo argentino mantiene la organización jerárquico-académica del modelo francés, aunque introduce en el modelo de trabajo un marcado componente de aprendizaje grupal y de participación del mayor en la construc-

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

ción de su conocimiento. La modalidad de intervención pedagógica favorece el uso de estrategias metodológico-didácticas de tipo participativo, con lo cual la práctica pedagógica remite a la tradición latinoamericana de los modelos participativos en la educación de adultos.

- En tercer lugar, otro rasgo característico de los P.U.A.M. es la intergeneracionalidad que supone la participación de personas de distintas generaciones adultas en el proceso educativo y en el entorno institucional de la universidad, junto a los estudiantes jóvenes. Esto difiere diametralmente del modelo inglés en el que todas las instancias de gestión, programación y ejecución de las actividades está en manos de los mayores. En el modelo argentino el componente intergeneracional está dado, además, por la integración de las personas mayores en el espacio público a través de las producciones que realizan en los cursos (muestras de arte, fotografía, publicación de libros, conferencias, jornadas de difusión) o mediante la animación de actividades comunitarias o de educación intergeneracional.
- En cuarto lugar, convendría decir que, aunque varios P.U.A.M. han conformado Consejos Asesores y agrupaciones de alumnos, la dependencia funcional de las estructuras académicas universitarias limita considerablemente las posibilidades de autogestión por parte de los mayores. Esta situación contrasta con las metas de

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

autonomía y ejercicio de roles significativos que subyacen a las declaraciones de principios institucionales.

- En quinto y último lugar, habría que señalar que una característica diferencial de estos Programas es que no establecen un nivel mínimo académico para el ingreso, diferenciándose de algunos modelos europeos que suelen establecer como criterio de entrada la posesión de algunos estudios y/o conocimientos previos. Esto redundaría en una heterogeneidad de los grupos y justifica la necesidad de utilizar metodologías participativas.

LA UNIVERSIDAD DE LA TERCERA EDAD (U.N.I.3.) EN URUGUAY

Según Lampert (2002) la Universidad de la Tercera Edad en Uruguay (U.N.I.3.), fue fundada en abril de 1983 con sede en el Instituto de Estudios Superiores de Montevideo y basada en los principios de la Universidad de Ginebra. La Universidad de Montevideo se disputa con el Departamento de la Mediana y la Tercera Edad de la Universidad de Entre Ríos (Paraná) la implantación de la primera Universidad de la Tercera Edad en América Latina. Personalmente, según las fuentes de que dispongo, considero que no es correcta esta afirmación, sino que el primer P.U.A.M. tiene su origen en Paraná, como ya hemos indicado.

En Uruguay estos programas se constituyen en una universidad abierta, que funciona independiente sin ningún vínculo con la universidad tradicional.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

El objetivo primordial de la institución es ofrecer educación permanente intergeneracional. Su propuesta político-pedagógica, que está fundamentada en Paulo Freire y Carl Rogers, propone una educación participativa, estableciendo una interacción entre el educador y el asistente. Busca en su esencia la retroalimentación, el crecimiento de las personas involucradas y la alternancia de papeles. Entre otros objetivos, la UNI 3 intenta actualizar a los adultos; recuperar su valor social, cultural, moral y económico y capacitar los mayores para un posible retorno al mercado de trabajo. Por lo tanto, la UNI 3 intenta hacer de la persona adulta un actor no solamente consumidor, y que participe productivamente en la dinámica social.

La U.N.I.3., que es una institución laica, gratuita y universal, abierta a todas las personas sin límite de edad, grado e estudio, ofrece a la comunidad una variada gama de talleres: historia de la cultura, filosofía, psicología, comunicación, teatro, poesía, grupos de convivencia, expresión corporal, lenguas extranjeras (inglés, francés), salud, arte, informática, etc. Paralelamente a las actividades de educación no formal de adultos, que ofrecen la interacción social, desarrolla investigaciones sobre el aprendizaje de adultos. La universidad se mantiene con las contribuciones espontáneas de la comunidad. El trabajo, tanto administrativo como pedagógico lo realizan voluntarios y simpatizantes.

Debido a su dinámica, aceptabilidad y alta tasa de personas interesadas, la UNI 3 se esparció rápidamente por

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

el territorio uruguayo y actualmente tiene sedes en otros países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Panamá y Venezuela. A partir de septiembre de 1993, fue fundada la Red de Universidades Abiertas (RUA), cuyo objetivo es congregar las UNI 3 y al mismo tiempo provocar el nacimiento de otras con fines idénticos.

*EL MODELO MARCO DE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS
DE MAYORES DE ESPAÑA²*

El modelo marco de los P.U.M. consensuado para España es fruto de un largo recorrido que se inicia en los primeros Encuentros Nacionales, continúa con la publicación por el IMSERSO de la Guía de Programas Universitarios de Mayores de España Velázquez M., Fernández C. y otros (1999), y sigue con las exposiciones y debates en diferentes foros. Todo ello con el objetivo de aunar esfuerzos, intercambiar experiencias y procurar el establecimiento de unas pautas comunes que permitieran avanzar conjuntamente para lograr el reconocimiento académico, social y político que estos programas debían tener a nivel nacional.

² La fuente de información de este apartado se fundamenta básicamente en el punto 3 de la Ponencia Marco “Los modelos marco de Programas Universitarios para Mayores” defendida en el VI Congreso Nacional de Programas Universitarios de Mayores por Concepción Bru (2002) y publicada por la Consellería de Bienestar Social. Universidad Permanente de Alicante.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

En esta línea la Comisión Nacional de Programas Universitarios de Mayores constituida en abril de 2001 consideró que debía centrar el tema y se propuso como objetivo central del VI Encuentro el estudio de los “Modelos-marco de Programas Universitarios de Mayores” y más concretamente el denominado “Modelo Marco Español” como referente de los P.U.M. españoles.

Para conseguir este objetivo se elaboró una encuesta que fue remitida a todos los Programas Universitarios de Mayores, que se tenía constancia oficial. Los resultados de esta consulta fueron la base de un documento posterior que sirvió de información para la Ponencia Marco del VI Congreso, que magistralmente elaboró Concepción Bru (2002), Coordinadora del Programa Universitario de la Universidad de Alicante, y miembro de la Comisión Nacional de Programas Universitarios de Mayores a quien siempre hemos de estar agradecidos por su esfuerzo y rigor en la interpretación de los datos.

En este apartado nos inspiramos en el texto de dicha ponencia centrándonos en el punto 3º que hace referencia a las “enseñanzas”.

De lo expuesto hasta aquí, se desprende que no ha sido fácil precisar un modelo marco de las enseñanzas de estos programas, entre otras razones, por la incompleta elaboración teórica y empírica de las experiencias que actualmente están funcionando.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Lo que se pretende con este “modelo marco” no es ni congelar, ni cerrar un plan de estudios detallado, sino más bien establecer las directrices generales y básicas a partir de las cuales cada Universidad aprobará su propio plan en el marco de la autonomía universitaria. En este sentido, es necesario partir de una serie de elementos que han de ser considerados fundamentales para poder establecer este marco de referencia.

Desde la perspectiva del análisis anterior habrá que tener en cuenta: a) los posibles destinatarios (personas mayores); b) los objetivos; c) los contenidos que conforman los planes de estudios; d) la estructura y duración de las enseñanzas; e) la metodología y f) la evaluación.

Concretando lo anterior se podría concluir diciendo que para que un programa universitario del mayores tenga las señas de identidad como tal debería:

- a) Tratarse de un Programa Formativo Superior presentado por una Universidad (pública/privada).
- b) Ser aprobado por sus correspondientes órganos de gobierno.
- c) Estar dirigido y coordinado por un equipo nombrado por la Universidad, que se responsabilice con el desarrollo, evaluación, actualización y seguimiento.
- d) Adecuarse a las normas de ordenación académica de la Universidad.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

A) *Destinatarios*

Probablemente no pueda representarse una foto fija sobre las características de las personas mayores, entre otras razones, porque son heterogéneas y están en continuo cambio bio-psico-social. De ahí que las expectativas, intereses, motivaciones y necesidades varían en función de la edad, de la época en la que se ha vivido, e incluso del lugar en el que se reside. Probablemente los intereses del alumnado de una gran ciudad tengan poco que ver con los de una ciudad más pequeña y menos aún con los de poblaciones de ámbito rural.

En la actualidad, podemos considerar una serie de características muy generales, salvando las peculiaridades y diferencias antes reseñadas. En general, son personas jubiladas o prejubiladas, con excelentes condiciones físicas y mentales, que cuentan con tiempo libre que desean emplear en seguir aprendiendo y permanecer activos intelectualmente. Para muchas de ellas, es la primera oportunidad de acceder a la Universidad, lo que representa una meta que resultó inalcanzable en otras etapas de su vida por las circunstancias políticas, económicas y sociales que vivió la España de la postguerra.

Entre los mayores que acceden a estos programas hay un grupo importante que cuenta con una formación de grado medio y superior que proceden de una formación técnica y otro grupo que no tiene ninguna formación específica,

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

pero que muestra un gran interés por aprender, sobre todo, las Ciencias Sociales, Humanidades y Jurídicas.

Los destinatarios de la mayoría de los Programas Universitarios para personas mayores, son personas con 50-55 años cumplidos. No obstante el límite de edad para acceder a este tipo de programas puede ser muy variado y cualquiera de los límites que se establezcan pueden justificarse por razones diversas, como los objetivos que se persiguen, el interés de las Instituciones que lo financian, o la demanda de la población. Se justifica esta edad, porque incluye a personas jubiladas, con jubilaciones anticipadas o cercanas a la jubilación.

Teniendo en cuenta el requisito de la edad, mayores de 55 años, el número de posibles alumnos de España es muy elevado, más de nueve millones doscientos mil, cerca de la cuarta parte de la población. Este dato nos lleva a suponer que el número de potenciales alumnos de los Programas universitarios irá en aumento y permitirá rentabilizar los recursos con que cuentan las Universidades.

Pero, además del número, existe una gran diversidad entre las personas que se incluyen en el grupo que llamamos “personas mayores”. Desde este análisis se ha de tener en cuenta, que si en todos los grupos de edad existen múltiples diferencias individuales, en el grupo de las personas con más de 50 años esas diferencias son mucho mayores debido fundamentalmente a su dilatada historia de vida.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

De lo anterior se desprende que el alumnado de los Programas Universitarios para Personas Mayores son hombres y mujeres, más mujeres que hombres, de muy variada edad, estudios y profesiones. Esta diversidad puede parecer un problema a la hora de adaptar las enseñanzas, sin embargo, creemos que esa diversidad enriquece y facilita algunos objetivos de estos programas, sin obviar las dificultades que conlleva la heterogeneidad para la docencia.

Por último habría que señalar que, el hecho de ofertarse estos Programas para mayores supone que aceptemos como mínimo cuatro consideraciones:

1. Que se puede aprender a cualquier edad, ya que las debilidades que se puedan derivar de la mayor edad (menos agilidad, menos memoria, menos agudeza sensorial...), puedan contrarrestarse con otras fortalezas que se consiguen con los años (más tiempo, más curiosidad, más experiencia, más constancia).
2. Que la formación universitaria no debe estar orientada solamente a formar profesionales más o menos competentes e investigadores más o menos productivos, sino que también debe procurar hacer más culta a la sociedad en su conjunto, propiciando la reflexión sobre la cultura y los valores.
3. Que la educación, como acción intencionada, es un proceso de desarrollo personal que dura toda la vida y en una sociedad democrática, con un cierto nivel de

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

desarrollo económico, tecnológico, y cultural, la educación permanente es una necesidad más que un lujo y la Universidad es una de las instituciones educativas con las que cuenta la sociedad.

4. Que una vez conseguida, en los países desarrollados, la utopía de universalización de la educación básica, así como la ampliación de la edad de escolarización obligatoria, y la mayor facilidad de acceso a los niveles educativos no obligatorios, las instituciones educativas han empezado a preocuparse con mayor intensidad de aspectos como la mejora de la calidad educativa en los niveles ya establecidos y dar respuesta a una mayor demanda de la educación de otros sectores, como es el caso de las personas mayores.

B) Objetivos de los programas y elementos organizativos

Los objetivos de los P.U.M. deben estar específicamente definidos y constituyen el segundo aspecto que ha de tenerse en cuenta para la toma de decisiones relativas al desarrollo de las “enseñanzas”.

En las conclusiones del VI Encuentro Nacional de P.U.M. se concretan los objetivos en dos grandes bloques:

- a) Los objetivos formativos dirigidos a:
 - Proporcionar una formación universitaria que facilite el desarrollo de un aprendizaje autónomo.

- Divulgar, ampliar o actualizar el conocimiento y la cultura entre las personas mayores.
- Promover un mejor conocimiento del entorno para obtener un mayor provecho de las ofertas de ocio (culturales, físicas, intelectuales...) en la sociedad.
- Favorecer el desarrollo personal de capacidades y valores de las personas mayores desde la perspectiva de la formación a lo largo de toda la vida.
- Facilitar el acceso a otros estudios universitarios a aquellas personas que, después de cursar enseñanzas específicas, para mayores, acrediten tener la formación necesaria para cursarlos.

b) Los objetivos sociales orientados a:

- Mejorar la calidad de vida, a través del conocimiento y de las relaciones que se establecen en el ámbito universitario.
- Potenciar el desarrollo de las relaciones intergeneracionales, facilitando la transferencia de saberes y actitudes a través de la experiencia.
- Desarrollar la formación para el voluntariado en colaboración con los Servicios Sociales y de la Comunidad, así como con otras instituciones.
- Facilitar recursos para la adaptación al cambio y a las realidades contemporáneas.

Entre los elementos organizativos básicos de estas enseñanzas específicas habría que destacar:

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

1. Un plan de estudios estable con especificaciones de adscripción a las correspondientes Áreas de Conocimiento, que imparten formación en las diferentes titulaciones.
2. Una duración del programa en relación con el curso académico, fijando su tiempo de inicio y final de acuerdo con el calendario universitario (octubre-junio).
3. La programación en sus diferentes cursos y niveles, con una adecuada carga lectiva (mínima y máxima) preestablecida por cada curso académico.
4. El nivel de competencia alcanzado por los alumnos debe ser evaluado por los diferentes procedimientos habituales en el contexto universitario atendiendo a las características de los sujetos. No se trata de un programa de simple asistencia pasiva.
5. La garantía de un nivel de formación para que esta sea reconocida por la propia Universidad y las instituciones educativas superiores, otorgando título y/o certificado pertinente.

C) *Selección de los contenidos*

No parece oportuno, proponer un listado de materias, sino que cada Universidad deberá seleccionar las que considere más conveniente en función de al menos los tres criterios siguientes:

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

- a) El contexto cultural, económico y social en el que se inscribe cada programa.
- b) La interdisciplinariedad, seleccionando la temática de los diferentes campos de conocimiento y titulaciones.
- c) La disponibilidad y adecuación del profesorado para este tipo de alumnado.

Teniendo en cuenta los tres aspectos anteriores, pasamos a mostrar una propuesta sobre las “enseñanzas” que deberían formar parte de los Programas Universitarios para Personas Mayores. Propuesta que es abierta y orientativa, ya que cada Universidad deberá adecuarla a su propio contexto haciendo uso de su autonomía.

Los contenidos que se proponen se organizarán en torno a diferentes Áreas de Conocimiento, seleccionando aquellas que mejor se adecúan a las peculiaridades de este tipo de Programas.

Las Áreas propuestas serían las siguientes:

1. Humanidades y Ciencias Sociales.
2. Ciencias Jurídicas y Económicas.
3. Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente.
4. Ciencias Biosanitarias.
5. Ciencias Tecnológicas.

En este Catálogo de Áreas se pueden incluir prácticamente la totalidad de las materias, asignaturas o temas que

actualmente se ofertan en los diversos Programas existentes en España. Lo anterior no significa que éstas sean las únicas áreas, sino las mínimas, pudiéndose añadir otras, si se estimara oportuno.

D) Estructura y duración de las enseñanzas

Siguiendo una estructura similar a la de otras Titulaciones Universitarias consideramos que las materias de los Programas Universitarios para Personas Mayores tendrán una clara orientación interdisciplinar y deberán organizarse en: materias obligatorias, que cursarán todos los alumnos del Programa, y materias optativas, entre las que los alumnos podrán elegir las que determine cada Universidad, además proponemos incluir actividades complementarias de carácter socio-cultural que completarán esta oferta académica.

La finalidad preferente de las materias obligatorias estará encaminada a la divulgación o profundización de diferentes temas científico-culturales, facilitando el análisis y la reflexión sobre aspectos relacionados con:

- sí mismo y con otras personas,
- el entorno natural, social, cultural y científico,
- la evolución y aportaciones de la Humanidad,
- la sociedad y la cultura actual y futura.

Con las materias optativas se pretende:

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

- Ampliar o profundizar en diferentes campos de la cultura que pudieran interesar al alumnado.
- Crear o desarrollar actitudes sobre algunos aspectos de la sociedad actual a través de una información crítica y plural, para que puedan decidir la forma de participación adecuada.
- Potenciar la creación o el desarrollo de diferentes aficiones culturales para una utilización más gratificante del tiempo de ocio.
- Facilitar el acceso, como libre oyente, a titulaciones universitarias.
- Servir de ayuda para resolver u orientar en la resolución de algunos problemas de tipo jurídico y sanitario que puedan presentarse a los mayores.
- Facilitar el acceso a la investigación a las personas mayores interesadas.

La duración de cada una de las materias obligatorias y optativas se propone que oscile entre 20-30 horas como mínimo para poder abordar la correspondiente temática, no sólo con rigor, sino con una cierta amplitud y profundidad.

Las actividades complementarias se incluirán como una oferta académica para conseguir los siguientes objetivos:

- facilitar las relaciones intergeneracionales,

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

- promover el acceso a actividades culturales y recreativas,
- potenciar las relaciones con otras instituciones y
- profundizar y/o divulgar algunos temas concretos.

La propuesta de actividades complementarias puede ser muy variada, tanto en el tipo como en la temática o la duración. A modo de ejemplo señalamos las siguientes:

- Conferencias
- Mesas redondas
- Debates intergeneracionales
- Visitas y viajes culturales
- Cursos monográficos teóricos y/o prácticos y talleres
- Comentarios de prensa-radio-TV
- Recitales de poesía y/o canciones
- Grupos de teatro
- Coros
- Cine-fórum
- Grupos de creación poética y literaria
- Concursos: relatos, pintura...

La duración mínima del programa debe ser de tres años, que coincide con la duración de la mayoría en las distintas Universidades españolas. Al final de los estudios debería obtenerse un título o certificado oficial, ya que esto permitiría la movilidad y convalidación a nivel estatal.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

También se podría pensar en programas de cinco años o similares.

Si nos atenemos a lo que ocurre en la mayoría de los Programas Universitarios para Mayores en el territorio nacional encontramos que existen programas que imparten un mínimo de 150 horas por curso (15 créditos por curso), hasta un máximo de 360 horas (36 créditos por curso) con una dedicación de 6 a 12 horas semanales a lo largo de 2, 4 y hasta 5 días a la semana, preferentemente en horario de tarde por ser esta la franja horaria que más conviene a los alumnos mayores.

En cuanto al calendario, se entiende que este debería ser el mismo que el calendario universitario, de octubre a junio, con posibilidad de realización de las pruebas pertinentes en septiembre para todos aquellos alumnos que no superaran las materias en las convocatorias ordinarias.

Por último, desde el punto de vista de la estructura, convendría añadir dos aspectos concretos relacionados con la infraestructura y la ordenación académica, que tan necesarios son para conseguir los objetivos propuestos. Los aspectos a considerar en este ámbito serían los siguientes:

- Estos programas deben realizarse en el espacio universitario siempre que sea posible, y en cualquier caso poniendo medios y las instalaciones de la universidad al servicio de las personas mayores, sin ningún tipo de

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

discriminación. Todo ello para favorecer la convivencia con las personas más jóvenes.

- La responsabilidad de la docencia corresponde al profesorado universitario en sus diferentes categorías. Si se estimará conveniente, los responsables docentes solicitarán la colaboración de otros expertos y colaboradores.

E) El enfoque metodológico

El enfoque de las materias debe adecuarse tanto a los objetivos como a las características de los destinatarios, sin olvidar el carácter universitario de estos programas, es decir, el enfoque que damos a estas enseñanzas no conducirá a que la sociedad tenga mejores profesionales, sino al desarrollo personal para conseguir una sociedad más culta y más “humanizada”.

La metodología, deberá facilitar la consecución de los objetivos, sin olvidar que algunas metas se lograrán, no por los contenidos elegidos, sino por la forma en que se aborden y por la metodología que fundamente las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo en cuenta: los objetivos, los contenidos y los destinatarios proponemos una diversificación metodológica, que combine clases expositivas con apoyo de materiales impresos y/o audiovisuales con las clases prácticas y los trabajos en grupo, que oriente y dinamice el profesor, así como clases cooperativas en las que se favorezca el aprendizaje

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

entre iguales a partir de la experiencia con los alumnos y el profesor. También deberá potenciarse el trabajo individual con mayor o menor tutorización, para lograr una mayor autonomía y posibilidad de autoformación.

De lo expuesto anteriormente podemos extraer las siguientes conclusiones:

1. Que los contenidos de las diferentes materias deben adaptarse al nivel de formación de los alumnos, tratando de ajustar el rigor científico de los contenidos a la capacidad de comprensión de los propios sujetos (Principio de “adecuación” de los contenidos).
2. Que los programas deberán tener en cuenta las situaciones específicas de aprendizaje de las personas mayores (tiempos/ritmos, intereses y motivación) (Principio personalización del aprendizaje).
3. Que el curso universitario podrá complementarse con otro tipo de actividades de carácter sociocultural, integrando con ella los aspectos estrictamente académicos propios de la Institución en la que se enmarca (principio de integración de lo académico y la realidad socio-cultural).

F) Evaluación

La evaluación como actividad intencional y compleja debe formar parte de las decisiones en el diseño de cualquier programa formativo, para valorar en qué medida se

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

han alcanzado los objetivos previstos, cómo ha funcionado el proceso y qué resultados se han alcanzado.

La evaluación se considera por ello un instrumento imprescindible para regular los procesos formativos y para la acreditación de los conocimientos alcanzados.

Siguiendo las fases del proceso evaluador el procedimiento sugerido consistiría en:

- a) Recoger información que sea fiable y válida, seleccionando los métodos e instrumentos adecuados para obtener los datos necesarios cuantitativos y/o cualitativos.
- b) Emitir juicios que supongan comparación con un marco de referencia.
- c) Tomar decisiones que pueden ser variadas y nos lleven a mantener o modificar algunos aspectos del programa.

Por otra parte se estima que deberá evaluarse tanto la consecución de los objetivos propuestos (producto), como el desarrollo del propio programa (proceso).

En resumen, desde nuestro punto de vista entendemos que se deba incorporar una evaluación inicial (tanto la de partida para acceder al programa, como antes de cada materia), una evaluación procesual (atenta al desarrollo del programa en todos sus aspectos), una evaluación de resultados después de cada materia, así como una evaluación de

impacto (que permita comprobar la aplicación real de los conocimientos y experiencias alcanzados por los alumnos en la Universidad).

Para finalizar, y a modo de síntesis, se presenta un cuadro del modelo marco de los P.U.M. de España como conclusión de los aspectos fundamentales tratados en este epígrafe.

Esquema de la propuesta base para un modelo-marco de Programas Universitarios de Mayores en España		
Cursos	3 como mínimo	
Calendario	De octubre a junio	
Estructura	1 ^{er} Ciclo	De 15 a 20 créditos mínimo por curso. Carga total no inferior a 400-450 horas (para los 3 cursos)
	2 ^o Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios reglados en diferentes titulaciones (Facultades y Escuelas Universitarias) - Ofertar diferentes programas para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida
Número y tipo de materias	Materias de amplio espectro temático repartidas entre 5 campos temáticos como mínimo. No inferiores a 20-30 horas lectivas por materia Obligatorias Optativas Actividades complementarias (fuera del cómputo de horas lectivas)	

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Esquema de la propuesta base para un modelo-marco de Programas Universitarios de Mayores en España *(continuación)*

Horario	Distribuido entre los tres cursos de modo equitativo y compensado. Horario mañana/tarde. De 2 a 5 días de clase a la semana de 2 ó 3 horas diarias.
Adscripción de medios	Centro propio: administración y gestión académica. Infraestructuras propias del centro. Comunes y generales de la Universidad
Campos temáticos	<ol style="list-style-type: none">1. Humanidades y Ciencias Sociales2. Ciencias Jurídicas y Económicas3. Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente4. Ciencias Biosanitarias5. Ciencias Tecnológicas

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

EL AULA DE LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

HISTORIA: DEL ORIGEN A LA ACTUALIDAD

La breve historia de los diez años del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla se podría resumir en dos grandes etapas:

La primera, hace referencia a la preparación y puesta en marcha de este proyecto universitario como un hito histórico importante debido al acceso, por primera vez, de un alumnado mayor a la Universidad Hispalense.

La segunda, trata sobre la consolidación de éste programa y la diversificación de servicios motivado por la demanda del alumnado. Como ejemplo de esto último citamos el Programa Normalizado, como integración del mayor en las diferentes Facultades y Escuelas Universitarias y el Programa Universitario Provincial con nueve sedes en la actualidad, como atención al mayor de la provincia de Sevilla.

El Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla desde un principio se definió como un “programa de desarrollo científico-cultural y social dirigido a promover la ciencia y la cultura, al mismo tiempo que las relaciones generacionales e intergeneracionales para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y fomentar la participación

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

de éstas en su contexto socio-cultural como dinamizadores sociales”.

Este programa universitario inicia su andadura a comienzos de 1996 por la confluencia de la iniciativa del Profesor Dr. Manuel Velázquez, y el planteamiento filosófico de abrir la universidad a la sociedad que tenía el entonces Vicerrector General Profesor Dr. Miguel Florencio, actual Rector, quien acogió esta idea como asunto importante en su programa electoral. En la confluencia de estas circunstancias está, pues, el origen de este Programa y la explicación de su rápida implantación institucional.

Con esta iniciativa innovadora la Universidad de Sevilla extiende su tarea a quienes por diferentes razones, no le fue posible acceder en otro momento de su historia personal a la realización de estudios universitarios.

En mayo de 1996 se elabora un “preproyecto” y el entonces candidato a Rector cita en sus comparencias a la futura Aula de la Experiencia y tanto la prensa universitaria como la nacional y local, junto con la radio y la televisión se hacen eco al considerar esta idea oportuna, innovadora y necesaria.

En julio, del mismo año, en el discurso de investidura como Rector ya de la Hispalense se comprometió a poner en marcha el Aula de la Experiencia seguido de otras actividades universitarias dirigidos a acercar la Universidad a las ciudades y pueblos de la provincia.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

En septiembre, se elabora un diseño curricular, que es analizado por el Equipo Rectoral, la Comisión de Extensión Universitaria y posteriormente es aprobado en Junta de Gobierno.

Con el proyecto ya aprobado se hacía extensiva la enseñanza universitaria a otro sector distinto al habitual, y se hace depender del entonces Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Cultural.

En enero de 1997 se abre la preinscripción que formalizan 252 personas y en febrero del mismo año se realizan unas pruebas de “Acceso” confeccionadas “ad hoc”, consistente en un cuestionario para detectar problemas psicológicos y niveles de conocimientos inferiores al dominio de las materias instrumentales.

El 17 de febrero de 1997, el Rector de la Universidad de Sevilla inaugura oficialmente en el Paraninfo, el curso entonces llamado de Iniciación del Aula de la Experiencia con la asistencia de diferentes personalidades académicas y civiles, así como con un representante de la Asociación Internacional de Universidades de la Tercera Edad (A.I.U.T.A.), que leyó un mensaje de su presidenta. Al acto asistieron, también, representantes de los distintos P.U.M. del Estado Español. La lección inaugural con el título “*Evolución cultural y agresividad humana*” fue dictada por el Profesor Catedrático Emérito del Departamento de Microbiología de la Universidad de Sevilla Dr. Julio

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Pérez Silva, a quien siempre el Aula estará agradecida por su bien hacer y constante apoyo.

La imagen fija de aquel acto se refleja en la escena de un Rector emocionado, que con voz quebrada, se dirigió al auditorio, de un viejo profesor dando fe de la motivación del alumnado y de quien dicta esta lección ilusionado, pero consciente del compromiso que contraía.

El 20 de febrero de 1997 comienzan las clases con 179 alumnos matriculados en las aulas que la universidad tiene anexas al Instituto de Enseñanza Secundaria Murillo en Sevilla capital. De esta forma la Universidad de Sevilla abría sus puertas y comenzaba este Programa Universitario dirigido a personas mayores de 55 años, sin necesidad de titulación previa.

En la descripción de los hechos, cabría destacar que, en su interés por conectarse con otras universidades españolas y extranjeras el Aula de la Experiencia se puso en contacto con las universidades de mayores españolas y solicitó su ingreso en la A.I.U.T.A. con sede en París y en la Red T.A.L.I.S. ubicada en Toulouse.

En su devenir el Aula de la Experiencia ha estado ubicada en diferentes espacios universitarios; en primer lugar en el Anexo que la Universidad tiene en el Instituto de Enseñanza Secundaria Murillo; posteriormente se ubicó en la antigua Escuela Superior de Ingenieros en el Campus de Reina Mercedes, para instalarse en la actualidad en la

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Facultad de Comunicación del Campus de la Isla de la Cartuja. La sede administrativa pasó de un pequeño despacho en la sede del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, a una más amplia instalación en el campus de Reina Mercedes hasta el espacio de la Facultad de Comunicación diseñado expresamente para el desarrollo de este servicio, como expresión de la sensibilidad y reconocimiento de nuestra Universidad hacia este Programa Universitario.

En el apartado de la producción científica habría que resaltar: la publicación de un libro editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla “Las Universidades de Mayores. Una aventura hecha realidad” (Velázquez, M. y Fernández C. 1998); la dirección de la tesis doctoral inédita “Impacto sobre el desarrollo de los P.U.M. Un estudio sobre el Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla” (Fernández, C. 2002); las diez lecciones inaugurales dictadas por diferentes profesores de la Universidad de Sevilla y editada por la Universidad de Sevilla; dos videos institucionales, la grabación de las diez lecciones inaugurales y otros eventos editados por el Secretariado de Medios Audiovisuales y Nuevas Tecnologías de esta Universidad; la revista “Séneca. La Voz de la Experiencia” editada por la Asociación de Alumnos, así como diferentes artículos, ponencias y comunicaciones presentados a distintos Congresos Nacionales e Internacionales. Sin olvidar las pequeñas investigaciones, publica-

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

ciones, producciones artísticas y literarias que el alumnado ha producido a lo largo de estos años.

También habría que mencionar aquí la innumerable aparición en diferentes medios de comunicación; la organización en la Universidad de Sevilla del IV Encuentro Nacional de Programas Universitarios de Mayores y I Iberoamericano celebrado en abril de 2000; la concesión del Premio Coral de Plata 2002 por la labor desplegada con las mujeres mayores. Premio concedió por la Asociación de Mujeres Progresistas de Gelves (Sevilla), así como el reconocimiento de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía como actividad más destacada de la provincia de Sevilla en el año 2006 por el esfuerzo y compromiso con los mayores.

Por último, y no por ello menos importante, quiero destacar la notable labor que a lo largo de estos diez años han desarrollado los departamentos universitarios, los Coordinadores docentes y el profesorado, porque han contribuido de forma esencial para el desarrollo y consolidación de este Programa Universitario.

También habría que incluir en este apartado al personal de administración y servicios, soporte y apoyo para que todo funcionara aquí y ahora.

Una vez presentada brevemente la historia del Aula de la Experiencia pasamos a describir el diseño académico y la organización funcional.

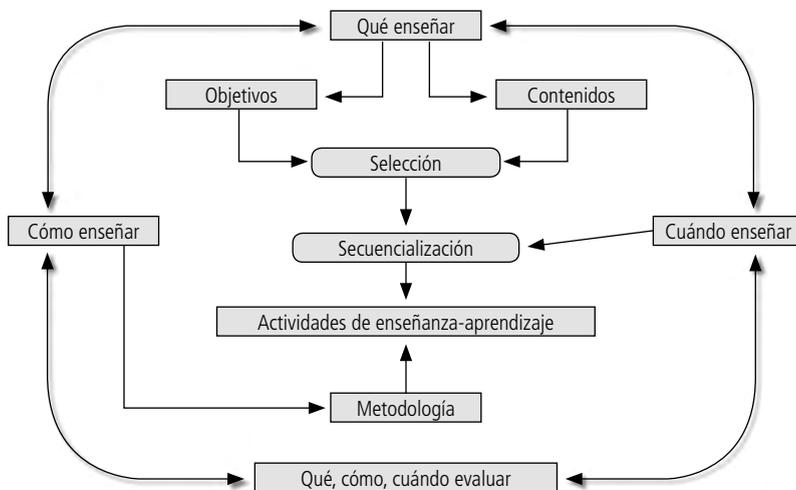
PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

En este epígrafe se trata de la organización didáctica del Aula de la Experiencia. Para ello se tiene en cuenta: la delimitación de los objetivos, la concreción de los contenidos curriculares o programas y la programación; la metodología; las actividades complementarias y la evaluación. A modo de resumen sobre este apartado se presenta un gráfico ya clásico sobre los “elementos básicos” del currículum, inspirados en Cesar Coll (1999). El objetivo de este gráfico consiste en mostrar la doble función de la programación: la de hacer explícita las intervenciones educativas y la de servir de guía a la práctica pedagógica (véase el gráfico siguiente).

**ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO
DEL AULA DE LA EXPERIENCIA**



PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

De lo expuesto anteriormente se desprende que, los elementos básicos del currículum de este programa universitario siguen los aspectos fundamentales del diseño curricular de cualquier nivel docente:

- a) el alumno (quién aprende)
- b) los objetivos-contenidos (para qué-qué enseñar)
- c) la metodología (cómo enseñar)
- d) la secuenciación (cuándo enseñar)
- e) la evaluación (qué, cómo y cuándo evaluar).

A) El alumno (quién aprende)

Los destinatarios del Aula de la Experiencia son personas mayores de 55 años sin necesidad de titulación previa.

El perfil de este alumnado mayor es diverso según el sexo, estado civil, situación laboral y nivel de estudios, así como a nivel de las ideologías y creencias. La mayoría son mujeres, 64,8% frente a un 35,2% de hombres.

Esta diversidad de alumnado, si bien es rica desde el punto de vista de las relaciones humanas, no deja de ser compleja a la hora de la adaptación del profesorado al grupo para mantener un nivel docente acorde con la heterogeneidad académica. Para facilitar la intervención docente la dirección del Aula envía al profesorado una información antes del comienzo del curso en la que se dan también unas orientaciones didácticas.

García-Madruga (2001, p.p. 556-557), afirma que existen algunas ventajas en la educación de los alumnos mayores en contraste con los jóvenes. Desde esta perspectiva el autor anteriormente citado comenta que: “el adulto ha desarrollado, debido a su evolución, un tipo de pensamiento que admite mejor la ambigüedad, las situaciones abiertas (no cerradas), acepta que las cosas no son blancas o negras..., que el conocimiento es un proceso, puesto que entre la nada y el todo hay pasos intermedios. Comprende la importancia del marco conceptual previo del que se parte. Asume la existencia de distintos tipos de lógica. Tiene una mayor capacidad para “ver” problemas y contradicciones...”

No obstante, no todo son ventajas. También hay que tener en cuenta algunos inconvenientes. Fundamentalmente dos:

- a) Que los mayores no disponen de los prerrequisitos o conocimientos necesarios para afrontar con éxito nuevos dominios.
- b) Que arrastran ideas previas o conceptos erróneos que pueden entorpecer o interferir la adquisición correcta de los conceptos propios que se quieren transmitir.

Por todo ello, la educación de este tipo de personas tiene que aprovechar la riqueza generada por la continua evolución experimentada por el individuo y apoyarse en ella. En este sentido la presentación de los contenidos puede y debe tener en cuenta todo el caudal de esquemas

previos almacenados por el sujeto: personales, afectivos y cognitivos a lo largo de su vida para que pueda conectar de un modo profundo estos con aquellos. Sólo así este tipo de educación puede tener algún éxito.

Por otra parte, también hay que tener en cuenta los rasgos negativos citados. El profesor debe, lo más detalladamente posible que pueda, mediante pruebas de estado inicial (pretest) saber los conocimientos locales del adulto y las seudotendencias o sesgos cognitivos y afectivos conformados inevitablemente a lo largo de su vida. No es fácil cambiarlos, pero su influencia negativa puede ser controlada si se los conoce.

B) Los objetivos-contenidos (para qué-qué enseñar)³

En este epígrafe se trata de los contenidos del proceso de la enseñanza-aprendizaje. Para conseguir estas metas previamente se proponen unos objetivos didácticos concretos.

Los objetivos fundamentales propuestos en las Aulas de la Experiencia son los siguientes:

- a) Facilitar un espacio para el debate científico-cultural y social.

³ No se explicita la programación completa de cada curso académico ni las materias complementarias porque sería demasiado prolijo. No obstante, se mencionan las Áreas de Conocimiento que estructuran cada uno de los tres cursos.

- b) Ofrecer un marco para las relaciones generacionales e intergeneracionales.
- c) Propiciar, de forma activa el acceso de las personas mayores a los bienes culturales para la mejora de la calidad de vida y el fomento del empleo creativo del ocio.
- d) Fomentar la participación de las personas mayores como dinamizadores en su contexto socio-cultural.

La consecución de estos objetivos se obtiene a través de la organización del propio programa, de los contenidos curriculares diseñados específicamente para ellos y de una metodología acorde con las metas perseguidas. Todo ello sin perder la doble perspectiva universitaria de la docencia y de la investigación, así como el componente social de inclusión en la sociedad.

Las Áreas de Conocimiento que componen actualmente el diseño curricular son las siguientes:

- I Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente.
- II Ciencias Biosanitarias.
- III Geografía e Historia.
- IV Lengua y Literatura.
- V Psicología y Comunicación.
- VI Ciencias Jurídicas.
- VII Ciencias Económicas.
- VIII Antropología.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Los criterios para la selección de los objetivos y los contenidos de la programación se basan principalmente en:

- a) Los programas universitarios impartidos por otras universidades españolas y de otros países.
- b) Las propuestas de los coordinadores de áreas como expertos en sus respectivas materias.
- c) Las materias que proponen los distintos departamentos de la Universidad de Sevilla.
- d) Las propuestas que sugiere el propio coordinador del aula.
- e) Por último, y no por ello menos importante, las sugerencias aportadas por el alumnado.

Por otra parte, hay que señalar que además de los contenidos programados, existen las siguientes actividades complementarias que no están computadas en el horario total:

- a) Conferencias, al menos una al mes.
- b) Talleres: informática, idiomas, teatro, literatura, cine y fotografía, según programación.
- c) Actividades deportivas en colaboración con el SADUS (Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla).
- d) Excursiones didácticas guiadas por profesores universitarios.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

- e) Exposiciones de Pintura, dibujo, fotografía y escultura celebradas puntualmente.
- f) Seminarios sobre diferentes temas de interés.

Mención especial merece los diferentes subprogramas que el Aula de la Experiencia ha ido implementando a lo largo de estos años con el objetivo de dar respuesta a la demanda del alumnado. No obstante, hay que hacer constar, que el programa básico y obligatoria para iniciar su andadura en el Aula de la Experiencia es el Programa Específico.

A continuación se presenta brevemente los subprogramas que están en marcha en la actualidad:

1. Programa Específico (P.E.)

El Programa Especifico del Aula de la Experiencia consta de tres cursos académicos dirigidos a personas mayores de 55 años sin titulación previa. El currículum de este programa lo constituye materias teórico-prácticas correspondientes a las diferentes Áreas de Conocimiento, antes citadas. Estas Áreas están dirigidas por el/la correspondiente Coordinador/a de Área especialistas en el tema.

Las diferentes materias curriculares no se especifican debido al elevado número de asignaturas. Cada curso académico se compone de materias obligatorias teórico-prácticas, optativas y actividades complementarias. El nú-

mero de horas de cada curso es de 200 horas lectivas, no computándose en éstas las actividades complementarias.

Para acceder a este programa es necesario realizar una Preinscripción y superar una Prueba de Acceso, además de los requisitos de la edad, nivel de conocimiento y no presentar alteraciones psico-cognitivas.

La asistencia a clase, al ser cursos presenciales, es obligatoria al menos en un 80% para poder obtener el Certificado correspondiente.

2. Programa Normalizado (P.N.)

El Programa Normalizado es un subprograma ofertado al alumnado que ha cursado el ciclo completo del Programa Específico como requisito imprescindible. El objetivo fundamental consiste en la integración del alumnado en las diferentes Facultades y Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla, compartiendo aula con los estudiantes más jóvenes, facilitando de esta manera las relaciones intergeneracionales y propiciando el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

El alumnado cursa actualmente asignaturas en las siguientes Facultades y Escuelas Universitarias: Geografía e Historia (Antropología Social y Cultural, Geografía, Historia e Historia del Arte), Filosofía, Filología (Alemana, Clásica, Francesa, Italiana e Hispánica), Comunicación (Comunicación Audiovisual y Periodismo), Derecho, Farmacia,

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Psicología, Ciencias de la Educación (Maestro Educación Musical).

3. Programa de Diseño Personal (P.D.P.)

El Programa de diseño Personal está dirigido al alumnado, que concluido los tres cursos del Programa Específico, desea continuar su formación permanente vinculado al Aula de la Experiencia a través de distintas actividades complementarias, talleres, conferencias-coloquios, actividades deportivas del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (S.A.D.U.S), etcétera.

El objetivo de este programa consiste en que el alumnado pueda continuar aprendiendo a través de una fórmula personal de diseño de su formación permanente, siguiendo sus propios intereses, ritmo y motivación personal.

4. Programa de Voluntariado Socio-Cultural (P.V.S-C)

El programa de voluntariado socio-cultural está destinado al alumnado que cursando el Programa Específico y no queriendo continuar estudios universitarios, desea intervenir en el ámbito socio-cultural.

El objetivo de este programa consiste en insertar a las personas mayores como voluntarios en diferentes instituciones culturales o sociales. De esta manera se rentabiliza el aprendizaje obtenido en las aulas universitarias.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

El Voluntariado Cultural se concreta en actividades como cicerones de la Universidad (edificio emblemático), como guías de diferentes Museos de la ciudad de Sevilla o llevando a cabo determinadas acciones puntuales para la Universidad de Sevilla.

El Voluntariado Social está orientado fundamentalmente a diferentes intervenciones en Centros de Mayores, colaboraciones con O.N.G.s o participando con el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria de la Universidad de Sevilla (S.A.C.U.) en diferentes actividades y con la Agencia Andaluza del Voluntariado.

5. Programa Universitario Provincial (P.U.P.)

El Programa Universitario Provincial es equivalente al Programa Específico de la Hispalense, aunque con las características propias del lugar en el que se desarrolla. Las sedes actuales son nueve: Carmona, Écija, Osuna, Estepa, Morón de la Frontera, Cazalla de la Sierra, Guillena, Utrera y Mairena del Aljarafe.

El objetivo de este programa consiste en dar respuesta a la demanda de la población mayor de la provincia. Con ello se pretende comprometer a los diferentes municipios en la valoración y en la recuperación de la cultura popular, de la experiencia vivida por los mayores como riqueza transmisible a las generaciones más jóvenes de la comunidad local.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Habría que señalar que esta actividad pretende que la cultura viva y vivida, la historia, no sea algo caduco y del pasado, sino de interés para toda la sociedad.

El profesorado del que se nutre esta enseñanza es fundamentalmente del municipio.

La Universidad de Sevilla contribuye con la dirección general, la gestión económica y administrativa, así como, con un grupo de profesores que imparten conferencias.

La financiación de este Programa se distribuye de la siguiente manera: 20% la Excma. Diputación Provincial de Sevilla (sólo primeros cursos), 20% la Fundación Andaluza de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, 60% restante distribuido entre las matrículas del alumnado y la aportación del gobierno local. De esta manera este Programa se autofinancia.

6. Aula Itinerante

El Aula de la Experiencia Itinerante es un programa desarrollado por el propio alumnado como respuesta a la demanda puntual de las diferentes poblaciones de la provincia.

Los objetivos fundamentales son los siguientes:

Activar los Centros de Día de Mayores, estimular a la comunidad rural mayor, presentar otras alternativas al envejecimiento deficitario y mostrar el envejecimiento

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

competente como propuesta actual a las personas mayores. Con esta actividad se pretende poner el Aula a disposición de los diferentes Ayuntamientos para ofrecerles diversas actividades dirigidas a las personas mayores de su localidad.

Teniendo en cuenta que estas actividades serían desarrolladas por el alumnado del Aula de la Experiencia y, por tanto, personas mayores ya jubiladas, la intervención en los diferentes pueblos y ciudades de nuestra provincia sería gratuita, solamente correría a cargo de los Ayuntamientos el desplazamiento y algún otro gasto, si lo hubiere.

7. Asociación Universitaria Aula de la Experiencia (A.U.A.E.)

La Asociación Universitaria Aula de la Experiencia está constituida por un colectivo de alumnos y alumnas del Aula de la Experiencia. Esta actividad surgió en el curso 1998/99 por el deseo de permanecer vinculados a la Universidad de Sevilla. Esta Asociación desarrolla su actividad también en el Programa Universitario Provincial.

Los objetivos fundamentales son los siguientes:

- Crear grupos culturales y científicos.
- Publicar la revista “Séneca. La Voz de la Experiencia”.
- Organizar excursiones con fines culturales y recreativos, audiciones musicales...

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Certificado y Diploma

Este Programa no ofrece estudios universitarios de forma paralela a los ya existentes, ni nuevas titulaciones, puesto que el objetivo no es obtener una titulación universitaria, sino ofrecer una Programación de Estudios con objetivos, contenidos, metodología y actividades acordes con el sector de población a que va destinado.

Al finalizar cada curso y al terminar el ciclo completo se otorga la correspondiente acreditación, según lo establecido para los cursos de Extensión Universitaria de la Universidad de Sevilla.

C) Metodología (cómo enseñar)

Este apartado versa sobre la metodología que se lleva a cabo en el desarrollo del proceso de la enseñanza-aprendizaje.

Los métodos de actuación para llevar a la práctica el diseño didáctico de las Aulas de la Experiencia se basan en el modelo constructivista del proceso enseñanza-aprendizaje en el que se inspira este programa y en la forma particular que los mayores tienen de aprender. De esta forma los criterios teóricos en los que se fundamentan estos procesos hacen que esta metodología tenga las siguientes características:

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

A) Activa	Mediante el aprendizaje a través de la práctica y la aplicación de los conocimientos adquiridos.
B) Participativa	A través de la participación de los/as estudiantes mayores en las programaciones y desarrollo de las propuestas curriculares.
C) Socializadora	Basada en el trabajo en grupo y en las interacciones sociales de los/as estudiantes y los/as profesores.
D) Abierta y flexible	Adaptada a las necesidades y momentos del grupo destinatario.
E) intergeneracional	Procurándose buscar conexión con otros grupos de población a través de programas comunes.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Dentro del apartado de metodología convendría destacar varios aspectos: el primero hace referencia al papel que juegan los textos reprografiados que anticipadamente a las clases entrega el profesorado y que constituye un elemento sustitutivo del tradicional libro de texto y que es muy bien valorado por el alumnado, como instrumento didáctico para su aprendizaje; el segundo se refiere a la combinación de los medios audiovisuales, la dinámica de grupo y la clase magistral que sabiamente debe administrar el profesorado.

D) *Secuenciación (cuándo enseñar)*

La secuenciación hace referencia a la organización y ordenación temporal de las intenciones educativas con el fin de establecer secuencias de aprendizaje óptimo, Velázquez M. (1999).

La temporalización en el Aula de la Experiencia cursa las siguientes pautas secuenciales:

- El curso académico se desarrolla de octubre-junio.
- El horario de los diferentes programas del Aula de la Experiencia es el siguiente:
 - El Programa Específico se organiza de lunes a jueves por la tarde en dos turnos (17,00-19,00 y 19,00-21,00 horas).
 - El Programa Normalizado sigue el horario del Centro Universitario donde curse las materias correspondientes el alumnado.
 - El Programa de Diseño Personal: talleres, seminarios y otras actividades complementarias, se organiza en horario matutino y/o los viernes por la tarde.
 - Las actividades deportivas sigue la programación del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla.
 - El Programa Universitario Provincial se rige por diferente secuenciación temporal, tanto en el comienzo

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

del curso, como en su finalización, así como en la distribución del horario lectivo.

E) La evaluación (qué, cuándo y cómo evaluar)

En este apartado tratamos sobre la evaluación como elemento fundamental del currículum. Para ello se hace un análisis del contenido de la información, de la metodología con la que se evalúa y de la secuenciación de la evaluación.

La evaluación del alumnado en el Aula de la Experiencia sigue un triple proceso:

- Evaluación inicial (pretest).
- Evaluación del aprendizaje individual (producto).
- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje (proceso).

La evaluación inicial se realiza antes de ingresar el alumnado en el Aula de la Experiencia a través de la denominada “Prueba de Acceso”. Esta evaluación consiste básicamente en medir tres aspectos:

El primero trata de evaluar las necesidades y expectativas; el segundo persigue detectar posibles psicopatologías y el tercero pretende medir el nivel de conocimiento.

La evaluación del aprendizaje individual se realiza durante el curso, una vez que termina cada una de las materias. Esta evaluación, anónima, consiste en cumplimentar un cuestionario diseñado previamente. Las respuestas al cuestionario quedan recogidas en unas fichas de evaluación que se valoran, y se archivan en Secretaría permaneciendo allí a disposición del profesorado para ser consultado en cualquier momento. De esta manera, el profesorado puede conocer la valoración que ha hecho el alumnado del desarrollo de la materia, así como, del nivel de aprendizaje individual adquirido.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza con los delegados de curso de los diferentes programas en reuniones convocadas mensualmente, y al finalizar cada trimestre en asamblea con todos los alumnos de todos los programas. En la actualidad no se descarta la posibilidad de una evaluación de los conocimientos adquiridos a través de algún instrumento. También se tiene una asamblea trimestral con los coordinadores de área y el profesorado. Esta modalidad de evaluación cualitativa tiene el interés de escuchar al profesorado y al alumnado para hacer un seguimiento continuo de la marcha general del curso como evaluación del proceso. Al mismo tiempo, esta actividad sirve como foro de encuentro y reflexión sobre la programación del Aula de la Experiencia para corregir, potenciar e introducir cuantos cambios se estimen oportunos.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

Entendemos por organización funcional la estructuración de aquellos elementos fundamentales que hacen posible la realización del programa de forma ordenada, flexible y coherente. Desde esta perspectiva trataremos sobre la estructura, los recursos humanos, los recursos económicos y la ubicación-espacios.

Estructura del Programa

El Aula de la Experiencia se estructura en orden a las tres funciones que la definen: la investigación, la docencia y el servicio a la sociedad, según consta en el organigrama de la página 100.

Los recursos humanos

La organización humana del Aula de la Experiencia es un aspecto especialmente cuidado debido a las características del alumnado, según se refleja en el organigrama de la página 101.

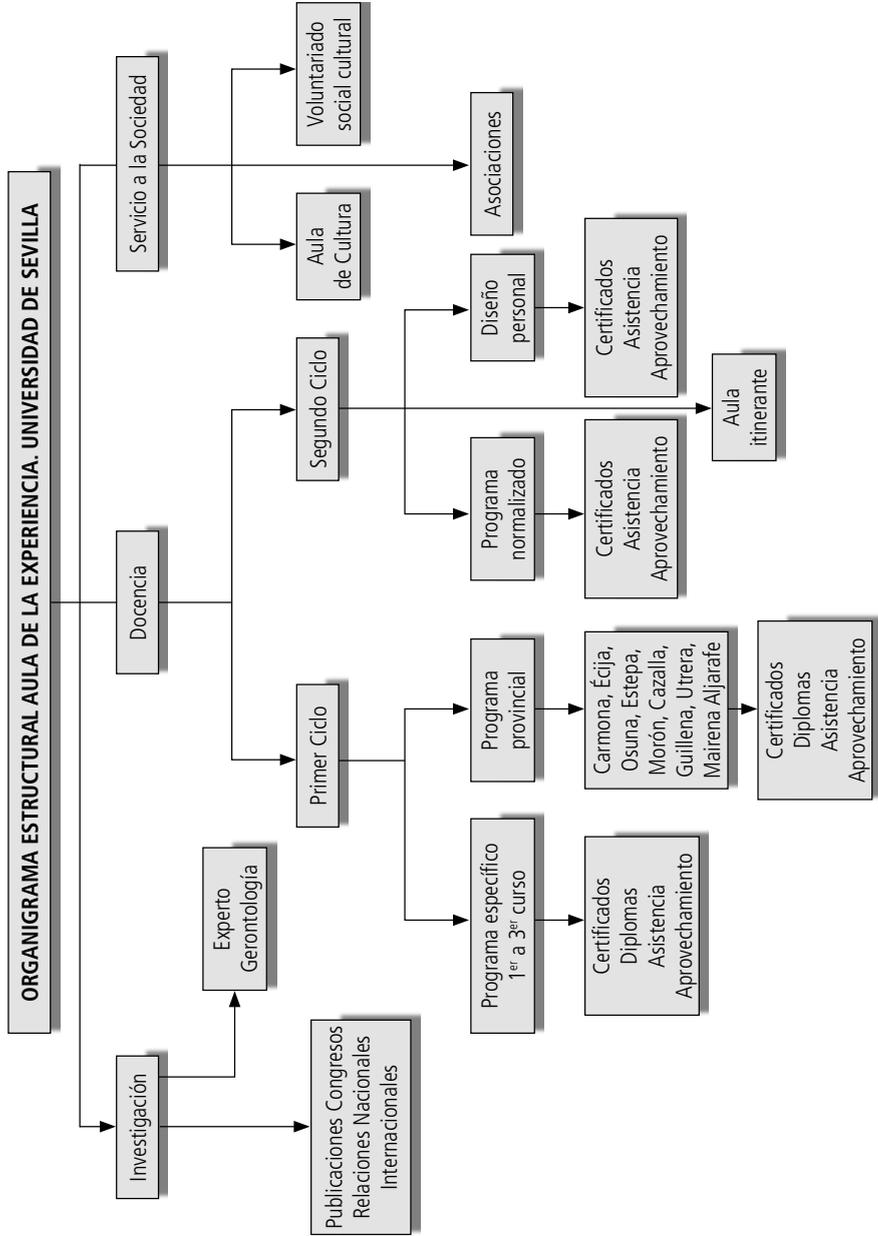
Los recursos económicos

El Aula de la Experiencia se financia con la ayuda que la Universidad de Sevilla aporta (personal administrativo, espacios, personal de servicios...), con la matrícula del alumnado y con las subvenciones de instituciones públicas y privadas a través de diferentes Convenios: Fundación

PORTADA

ÍNDICE

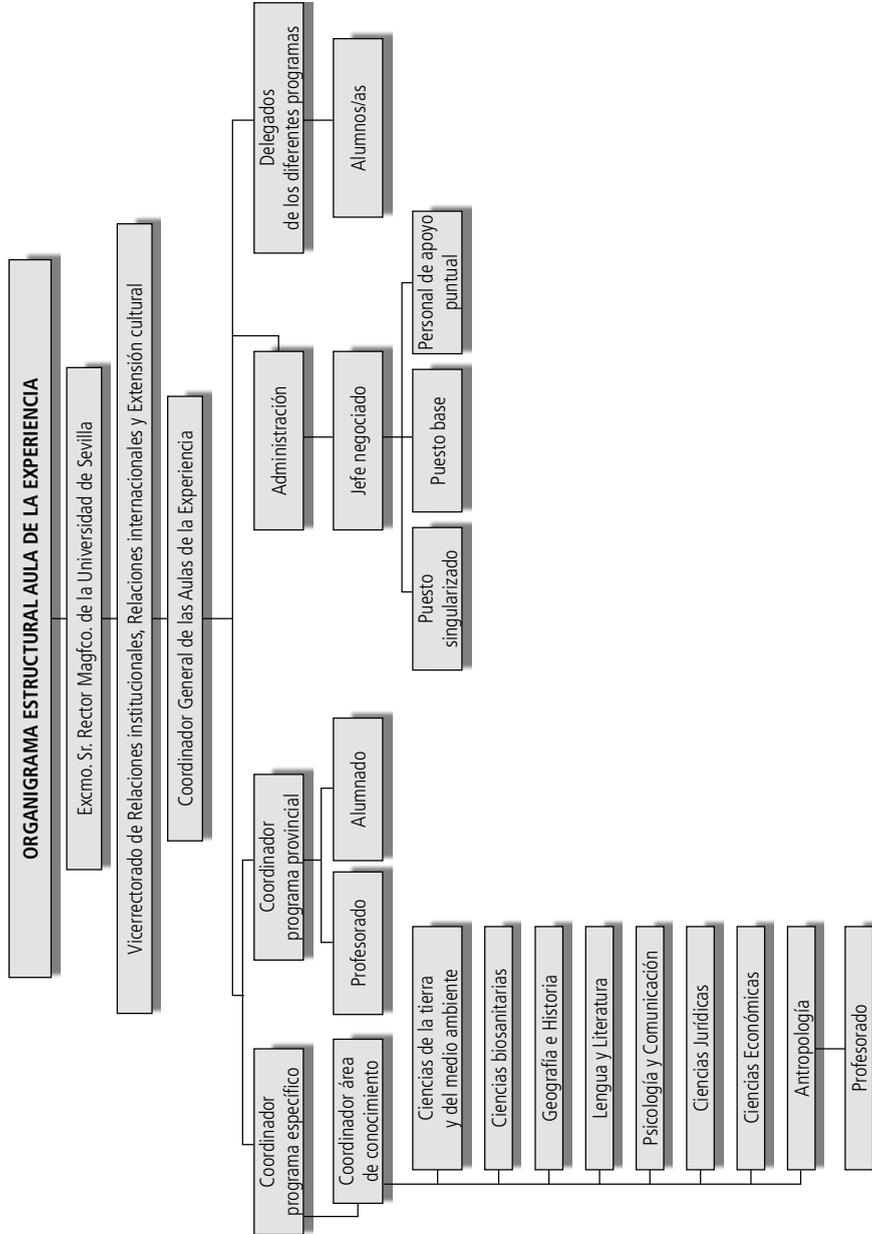
COLECCIÓN



PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN



PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Andaluza de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad y la Fundación El Monte.

Los ingresos económicos recibidos se orientan a sufragar los honorarios del profesorado, los gastos de materiales fungibles y no fungibles, así como el costo que genera el programa pedagógico y de actividades complementarias. Todo ello conduce a la autofinanciación.

La ubicación-espacios

La filosofía del Aula de la Experiencia considera que debe estar ubicado en un espacio universitario normalizado. De ahí que las actividades académicas se desarrollen en un Centro Universitario, compartiendo el edificio con los alumnos más jóvenes o en las diferentes Facultades, Escuelas Universitarias para el Programa Normalizado o en el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla para la realización de estas actividades complementarias.

Aparte de las tres aulas asignadas para el Programa Específico y varios seminarios para las actividades complementarias el alumnado dispone de una Sala Polivalente para reuniones, un espacio para actividades culturales y asociativas y obviamente todos los espacios comunes de la Facultad de Comunicación en la que está ubicada actualmente como elemento favorecedor de la integración.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Como conclusión de lo expuesto en esta Lección Inaugural quisiéramos afirmar que el Aula de la Experiencia:

- a) Se ha conformado como un “modelo síntesis” de intervención docente-investigadora y social que pretende dar respuesta a la divergente demanda del alumnado mayor.
- b) Propone un proceso de enseñanza-aprendizaje acorde con este alumnado y sus circunstancias académicas, históricas y socio-culturales.
- c) Persigue rentabilizar su formación haciendo que el alumnado sea dinamizador socio-cultural en su contexto de procedencia, para contribuir con la denominada revolución gris, tranquila y cultural, en la construcción de una sociedad más justa, crítica y solidaria, Gil, E. (2003), Moreno Navarro (1999), Asamblea Mundial de Envejecimiento (2002) y Pérez Silva (2006). Revolución que muchas personas mayores ya han emprendido con el empeño de transformar la sociedad basándose en el “poder gris” que les avala.

A ello os animamos y en ello estamos comprometidos. Eso es lo que ustedes han hecho al acceder a la Universidad y es obligación de ella no defraudarles. En esta tarea estamos todos implicados y fundamentalmente quienes tenemos responsabilidades concretas en la gestión de este Programa.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

Para finalizar esta Lección Inaugural me gustaría citar las palabras de Cicerón que sabiamente escribió en su libro “De Senectute”: “Las grandes empresas no se administran con las fuerzas, la agilidad o la velocidad del cuerpo, sino con la reflexión, el prestigio, el juicio; cualidades que en la vejez no sólo no se pierden sino que se acrecen todavía”.

He dicho.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Actas. VI Encuentro Nacional de Programas Universitarios de Mayores. Consellería de Bienestar Social. Universidad Permanente de Alicante.

Arnold B y Costa J. (1196). A new vision of the trird Age, or the individual and society as a result of learning possibilities for older adults. Continuing scientific Education in Europe. International Journal of third Age learning International Studies, 6, 105-117.

Bru, C. (2002). Ponencia Marco. Los modelos marco de Programas Universitarios de Mayores. En Actas VI Encuentro Nacional de Programas Universitarios de Mayores. Consellería de Bienestar Social. Universidad Permanente de Alicante.

Casares, P. (2002). Ancianos. Problemática y propuesta educativa. San Pablo. Madrid.

Coll, C. (1999). Psicología y curriculum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del curriculum escolar. LAIA. Barcelona.

Du Zicai and Pingsheing (1989). The principles Governing Education for Age people in China. Wuhan, China.

Fernández, C. (2002). Impacto sobre el desarrollo de los P.U.M. Un estudio sobre el Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla. Tesis doctoral inédita. Universidad de Sevilla.

García Madruga, J. A. y Lacasa, P. (1990). Psicología Evolutiva. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

- Jornadas sobre demografía y Universidad (1991). Universidad Pública de Navarra. Actas. U.P.N. Pamplona.
- Juni, J. (1999). Optimización del desarrollo personal mediante la intervención educativa en la adultez y vejez. Tesis doctoral inédita. Universidad de Granada.
- Lampert, E. (2002). Los P.U.M. en América Latina. Actas VI Encuentro Nacional de los P.U.M. de España. Consellería de Bienestar Social. Universidad Permanente de Alicante.
- Laslett, P. (1996). A fresh map of life. Oxford University Press.
- Lemieux, A. (1997). Los programas universitarios para mayores. Enseñanza e investigación. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO).
- Mayence, S. (1980). La grande aventure de universités de troisiéme âge. N° 4 Retraite de vie devant joy (C.E.I.A.S.).
- Meyers, F. (1987). The Handbook for learning in Retirement Organizations. The Angeles. The Association for Learning in Retirement Organizations.
- Plan Gerontológico (1992). Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Servicios Sociales. INSERSO. Madrid.
- Plan de Acción para Personas Mayores (2003-2007). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. IMSERSO. Madrid.
- Stadelhofer, C. (2002). El significado de la formación general científica permanente para adultos mayores en el umbral del siglo XXI. En los modelos marco de Programas Universita-

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

rios de Mayores (pp. 93-94). Consellería de Bienestar Social. Universidad de Alicante.

Velázquez, M. y Fernández, C. (1998). Las Universidades de Mayores. Una aventura hecha realidad. Estimulación y desarrollo en el último tramo del ciclo vital. Servicio Publicaciones. Universidad de Sevilla.

Velázquez, M. (1999). La formación de formadores para los P.U.M. Revista de investigación educativa C.E.U. Sevilla.

INDICE

<i>Introducción</i>	7
<i>Aspectos generales sobre los Programas Universitarios de Mayores.</i>	11
Historia	11
Justificación	15
Definición	18
El problema de las denominaciones	23
<i>Los modelos de Programas Universitarios de Mayores más significativos del mundo</i>	27
El modelo francés de Universidad de la Tercera Edad (U.3.A.) como modelo referencial europeo	29
El modelo de autogestión anglosajón: Inglaterra y EE.UU.	32
El modelo planificado de U.3.A. de la República China...	39
El modelo Latino-americano: Argentina y Uruguay.....	43
El modelo marco de los Programas Universitarios de Mayores de España	57
<i>El Aula de la Experiencia en la Universidad de Sevilla</i>	76
Historia: del origen a la actualidad	76
Diseño didáctico	82
Organización Funcional.....	99
<i>Referencias Bibliográficas</i>	105

PORTADA

COLECCIÓN

Para ir a página pulsar en la línea



LECCIONES INAUGURALES DEL AULA DE LA EXPERIENCIA. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La experiencia de la Universidad

Curso Académico 2013-2014

JOAQUÍN LUQUE RODRÍGUEZ

La Constitución de Cádiz. Historia de una utopía

Curso Académico 2012-2013

MANUEL MORENO ALONSO

La cultura del agua

en la imagen patrimonial de Andalucía

Curso Académico 2011-2012

EDUARDO MOSQUERA ADELL

Ser mujer boy: la nueva imagen de una constante presencia (mi visión del feminismo)

Curso Académico 2010-2011

FELICIDAD LOSCERTALES ABRIL

Mujeres en clausura:

macroconventos peruanos en el barroco

Curso Académico 2009-2010

RAMÓN MARÍA SERRERA

Las tres etapas de la enseñanza en Sevilla a finales del siglo XV y comienzos del XVI

Curso Académico 2007-2008

JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO

Reflexiones sobre los programas universitarios de mayores. Una visión desde la práctica en el Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla

Curso Académico 2006-2007

MANUEL VELÁZQUEZ CLAVIJO

Quimientos años de historia de la Universidad de Sevilla

Curso Académico 2005-2006

JUAN ANTONIO CARRILLO SALCEDO

El canto de Ulises

Curso Académico 2004-2005

CARLOS ANTONIO COLÓN PERALES

Sevilla y los orígenes del arte hispanoamericano

Curso Académico 2003-2004

EMILIO GÓMEZ PIÑOL

Bases biológicas de la felicidad

Curso Académico 2002-2003

ROSARIO PÁSARO DIONISIO

Verdad, Derecho, Juicio, Proceso

Curso Académico 2001-2002

ÁNGEL MANUEL LÓPEZ Y LÓPEZ

Cincuentenario de mis vivencias neurocientíficas

Curso Académico 1997-1998

JUAN JIMÉNEZ-CASTELLANOS Y CALVO-RUBIO

Catálogo completo de nuestras publicaciones en la página web

<<http://www.editorial.us.es>>

PORTADA

ÍNDICE